osé Pardinies accupitos.

s Pérez Mogena Gregorio Posada Zurrón Manuel Perez nso Palacín Maria Jesús Arco Tirado Luis Martínez Martín io Alba Escalera Antonio Fernández Ferreiro José Diaz ndez Moreno Carlos A reg u i m b e r r i Linares José Ramón Morán González Andrés Segovia Peracua.

Linares José Ramón Morán González Andrés Segovi Número 9 Diciembre 2010

Editorial

Ángeles Pedraza



Una Navidad con esperanza y un gran deseo: la derrota de los terroristas

n año más que acaba y ya estamos otra vez en diciembre. Los días están más marcados que nunca en el calendario y a nuestra memoria llegan millones de recuerdos, de imágenes, de momentos que hemos vivido con nuestros seres queridos. Esos que fueron arrebatados de nuestras manos por la sanguinaria mano de los terroristas. Pero estos asesi-

nos no han conseguido, no impedirán, que en estas fechas recordemos la dignidad y la memoria de todos los que ya no están con nosotros.

Es muy difícil lanzar palabras de aliento en unas fechas con tantos recuerdos. Pero no está mal recordar que nunca vamos a estar solos. Siempre vamos a tener detrás millones de voces de aliento apoyando a las víctimas del terrorismo. Y eso, en la Asociación Víctimas del Terrorismo, lo notamos a diario. No estamos solos y tenemos más fuerza que nunca.

2011 será especial para todas las víctimas del terrorismo. Durante todo el año, viviremos el 30 Aniversario de la AVT. Treinta años de lucha y de entrega para lograr conseguir que la sociedad española asuma nuestros valores "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" como propios. Serán doce meses para llevar el nombre y el recuerdo de nuestros familiares a todos los rincones de España y

del resto del mundo. Doce meses que empiezan con el homenaje que les rendimos a todos los que ya no están, en la portada de esta revista.

Este año que se acaba ha sido muy duro. Desde la AVT hemos tenido que estar más alerta que nunca ante los movimientos de los terroristas para engañar a la sociedad española. Pero ha sido un año que ha servido para reafirmarnos en nuestra misión: ¡NO VAMOS A RENDIRNOS NUNCA! ¡Es el momento de romper el silencio y estar con las víctimas!

Por eso, la AVT y todas las víctimas del terrorismo vamos a pedir un gran deseo para este año 2011 que arranca. Y no es otro que la derrota definitiva del terrorismo. Y sólo vamos a aceptar un final: aquel en el que existan vencedores y vencidos. Las víctimas del terrorismo no vamos a permitir ninguna concesión, sólo aceptaremos la victoria sobre aquellos asesinos que arrancaron a nuestros seres queridos de nuestras vidas.

¡Feliz Navidad y Feliz Año 2011 para todos y todas!



Por ellos, por todos

06Opinión Periodística

Vicente Gil, editor de Fin de Semana en Telemadrid, analiza los cables de Wikileaks en los que se menciona a ETA.

46 Entrevista

Entrevista a Luis Barreiro y William Cárdenas, miembros de la Plataforma Democrática de Venezolanos en Madrid.

2 Dpinión Jurídica

Javier Zaragoza, analiza en su segunda colaboración en "Por Ellos, Por Todos" la relación entre la Fiscalía y las víctimas de los delitos de terrorismo.

52 Opinión Psicológica

El psicólogo Javier Urquizu examina en su artículo algunos de los peligros, que acechan a las víctimas del terrorismo en el futuro.

24
Especial III Encuentro Nacional

Toda la información e imágenes del III Encuentro Nacional de Asociados que la AVT celebró en el Parque Warner el II de diciembre.

58 Psicosocial

Resumen de las jornadas de ocio terapéutico que vivieron asociados de la AVT en el balneario de

Arnedillo, el pasado mes de noviembre.



Opinión política

Adela

Pedrosa Roldán

Alcaldesa de Elda (Alicante

Miguel Mateo Pastor, un héroe para Elda

iguel Mateo Pastor entregó su vida por todos nosotros, por defender unas ideas que todos compartimos. Por defender la democracia y la justicia en nuestro país. Miguel falleció el 2 de febrero de 1983, a la edad de 24 años, a consecuencia del cobarde atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en Villafranca de Ordizia, contra una patrulla de la Guardia Civil.

En la ciudad de Elda hemos inaugurado un nuevo parque con su nombre. El parque más grande del municipio. Pero incluso el parque más grande se queda pequeño para rendir homenaje a una persona que ha sido un ejemplo para todos nosotros. Este parque 'Miguel Mateo Pastor' sirve de tributo también a las miles de personas de toda España que han sido víctimas de la barbarie terrorista. Más de mil personas que han sido asesinadas y que hoy no pueden estar con sus familiares y amigos. Hombres y mujeres que fueron atacados y asesinados por defender la libertad.

Este parque 'Miguel Mateo Pastor' pretende honrar también a las decenas de miles que han sido heridas por sus cobardes acciones. E incluyo también a las miles de víctimas que son también los familiares cercanos y los amigos, que han recibido el duro golpe de la pérdida de un ser querido en tales circunstancias. Son personas que viven con una ausencia permanente, la de una vida arrebatada.

La memoria es un bien preciado, mantener vivo el recuerdo de Miguel Mateo Pastor dándole su nombre a este gran parque tiene por finalidad que los ciudadanos de esta ciudad tengan siempre presente a los miles de personas que sacrificaron su vida para que el resto de la sociedad pueda disfrutar de la Justicia y de la Libertad.

Los terroristas quitaron la vida a Miguel Mateo Pastor; pero lo que nunca han conseguido ni conseguirán es arrebatarle su dignidad. Ni tampoco su espíritu íntegro. Ni a él ni a todas las víctimas del terrorismo. Los españoles creemos en el respeto

The state have been a state of the state of

a nuestra Constitución, en la defensa con firmeza del Estado de Derecho, creemos en el respeto a la Justicia y confiamos en alcanzar un futuro en Libertad. Un futuro en el que nadie emplee las armas donde sólo tienen cabida las palabras.

Quiero que todo el mundo sepa que los eldenses estamos muy orgullosos de tener entre nosotros a un héroe de la libertad como fue Miguel Mateo Pastor. Una persona que es un ejemplo para toda nuestra ciudad y cuyo recuerdo quedará para siempre en este nuevo parque.

Este gran espacio ajardinado representa muchos de los principios por los que Miguel luchó: la paz, la libertad y la concordia. El monolito y la placa que da nombre a este parque representan la voluntad del pueblo de Elda de preservar para siempre la memoria de Miguel Mateo Pastor.

Este parque 'Miguel Mateo Pastor' sirve de tributo también a las miles de personas de toda España que han sido víctimas de la barbarie terrorista



Espero que en el futuro acabemos por completo con la violencia en nuestro país. Espero que no vuelva a ser necesario el fallecimiento de más héroes por defender los valores de la democracia, del diálogo y de la paz.

En materia de lucha antiterrorista todos los partidos políticos, toda la sociedad en general, deben ir a una. No hay cabida a otra alternativa que no sea la entrega de las armas y el abandono de la violencia.

Las víctimas, con su impulso moral, nos dan lecciones todos los días de lo que es un compromiso ético con los valores de la democracia.

Las víctimas del terrorismo nos enseñan al resto de los españoles lo que es vivir sin renunciar a los ideales y sin rendirse ante la amenaza de los intolerantes. Gracias a su impulso estamos construyendo una sociedad más digna, donde los valores humanos son innegociables.

Miguel Mateo Pastor era una de esas personas que dio su vida por defender la sociedad en la que vivimos y por defender la democracia.

Y por eso lo mataron, porque acabar con la democracia es el principal objetivo del terrorismo.

Héroes como Miguel Mateo Pastor nos obligan a todos a seguir su ejemplo y a no cejar en ese empeño. No podemos traicionar su memoria.

Miguel, la ciudad de Elda te da las gracias por hacernos soñar con un futuro en libertad para todos los ciudadanos.

Opinión periodística

Vicente Gil

Editor de Fin de Semana de Telemadrid

Wikileaks está de moda

ean: "Rubalcaba es el verdadero cerebro de esa estrategia sobre ETA [la negociación] y, al situarlo [Zapatero] al frente de Interior, lo refuerza en tal papel y le da autoridad para desarrollar esa estrategia, a la vez que se asegura el control de las acciones policiales anti-ETA. Esa estrategia con ETA [la negociación] está encaminada a ganar las siguientes elecciones por mayoría absoluta".

¿Dónde está De Juana? ¿Por qué no se ha detenido a Josu Ternera si ha estado localizado? Así veía la Embajada de Estados Unidos el nombramiento de Alfredo Pérez Rubalcaba como ministro del Interior en 2006.

Cuatro años después, Rubalcaba acumula el mayor poder que jamás haya acumulado nadie en nuestra democracia. "Co-presidente" de un Gobierno y líder "de facto" de un partido que ha dejado en sus manos la misión desesperada de intentar remontar el vuelo para no acabar como la UCD. Rubalcaba. Que negó los GAL; que rompió la jornada de reflexión del 11-M para afirmar que "los españoles merecen un gobierno que diga la verdad"; que negó que siguiera la negociación con ETA tras los crímenes de la T-4 ("el proceso está roto, liquidado, acabado"); el que ahora niega el "caso Faisán".

El PSOE ganó en 2008 negando la crisis y ahora que la crisis le lleva al precipicio, el cálculo electoral es ETA.

La crisis de gobierno de octubre que aupó al poder a Rubalcaba fue un golpe interno de la vieja guardia, sus poderes mediáticos y los barones, que se la juegan en mayo, para empezar a jubilar a un presidente que resta más que suma. Lo de los controladores, el segundo golpe de autoridad que Rubalcaba necesitó porque "el amigo marroquí" le había aguado su primer mes de "liderazgo" con sus atropellos en el Sáhara. Una calculada operación para desviar la atención de la economía en general y de los acuerdos, en particular, del gobierno del 3 de diciembre (426 euros, pensiones, impuestos, privatizaciones) forzado por más rumores de rescate y enormes presiones internacionales. Y que



Imagen cedida por Telemadrid

en el PSOE dejó bien claro el mensaje: "el que se mueva no sale en la foto".

Un golpe de Rubalcaba (a la Constitución, según los expertos) usando un conflicto laboral para declarar por primera vez un Estado de Alarma. "Un estado no puede admitir chantajes. Aplicaremos la legalidad con firmeza y determinación". Qué pena. Rubalcaba se refería a los controladores y no a Hugo Chávez (Cubillas, FARC-ETA) o a Marruecos por el Sáhara. O a los presos etarras que salen a la calle sin pedir perdón a sus víctimas; o a los que se les facilita fertilizaciones con más ventaja que a cualquier ciudadano que va a la Seguridad Social.

Este es el hombre que pilota la estrategia con ETA ("típico proceso de resolución de conflictos", según Mayor Oreja). Pero Rubalcaba no es Zapatero y sabe que hay que andar con pies de plomo y que,

tras el último fracaso, ETA es un arma de doble filo. Un empujón hacia arriba... o hacia el abismo.

Episodios como el de De Juana supusieron un desgaste para el gobierno que el propio Rubalcaba reconoció ante el embajador Aguirre. Hoy sabemos, gracias a Wikileaks, que Rubalcaba hubiera preferido liberar a De Juana en 2005.

"Desarrollar la negociación y controlar las acciones policiales", decía el cable diplomático.

¿Dónde está De Juana? ¿Por qué no se ha detenido a Josu Ternera si ha estado localizado? ¿Por qué cayeron tan rápido los "duros" Thierry y Txeroki en 2008 nada más ganar de nuevo el PSOE las elecciones, como rápido habían caído en 2004 tras la primera victoria de Zapatero, Mikel Antza y Soledad Iparraguirre? ¿Quién les delató en ETA para facilitar en ambas ocasiones el ascenso del negociador Ternera? ¿El propio Ternera que, al poco, estaba de nuevo en la dirección de la banda?

En septiembre fue descabezada la cúpula de EKIN. Según se publicó, "la Guardia Civil detuvo a los dirigentes de EKIN que habían recibido la orden de ETA de depurar a los Otegi y compañía partidarios de las vías políticas". Meses lleva "El País" (más que próximo a Rubalcaba) contándonos el "debate interno" en Batasuna; la idea de "buenos" y "malos" en ese mundo siniestro.

¿Hacia dónde van dirigidas las acciones policiales que ordena la cúpula de Interior? A "debilitar" a ETA (es la coartada), pero, ¿para su derrota o para la "estrategia"? "Estamos en el principio del fin de ETA", afirma Rubalcaba. Pero, ¿cuál es el final que nos está preparando con celeridad electoral sino para mayo, para las generales? ¿"Memoria, Dignidad y Justicia" o el "empate macabro" que temen las víctimas?

Ver y esperar. Lo siguiente, las elecciones de mayo. Falta [al escribir este artículo] el famoso comunicado. Ternera tiene serias dificultades para que sea el que espera el gobierno. "La izquierda abertzale —asegura Rubalcaba- no podrá entrar en las instituciones valiéndose de siglas legales, mientras ETA no haya abandonado definitivamente las armas". Y si no es el comunicado que espera el Gobierno, ¿se desmarcará Batasuna de ETA de alguna forma "aceptable" para estar en las elecciones o Rubalcaba se lo impedirá? Él dice que lo que digan los tribunales

elecciones o Rubalcaba se lo impedirá Él dice que lo que digan los tribunales y los tribunales dirán, en mucho, lo que digan los informes policiales de su ministerio. Quién sabe qué pasará en mayo. Porque, quizá, en mayo, la "firmeza y determinación" de Rubalcaba venda más, electoralmente, después de seis años de Zapatero.

Porque el horizonte son las generales y si ahora no llega el comunicado deseado, siempre cabe, más adelante, que, al final, si es necesario, lo terminen escribiendo algún topo y Josu Ternera mano a mano... Es broma. "Cotilleos". Como Wikileaks.



Carta abierta

Aurora Merinero Victima del Hotel Corona de Aragón

Luchando por mi Justicia

e animo a escribir mi historia después de mucho tiempo, con el propósito de que su publicación suponga un zarandeo a la sociedad en la que vivimos, a las instituciones que nos representan. Éstas, en muchas ocasiones, en su intento de perpetuar "su habitual modo de trabajo" son INCAPACES de actuar con la flexibilidad que requerirían muchos casos de víctimas.

Me llamo Aurora Merinero, tengo 72 años y dos hijos. Mi marido, José Luis Serrano Sánchez murió asesinado en el mismo atentado al que, milagrosamente, sobreviví: el atentado en el Hotel Corona de Aragón del 12 de julio de 1979.

Durante años, las víctimas de esta tragedia, fuimos condenadas al ostracismo, nuestro atentado se ocultó bajo una gruesa manta, la de la transición democrática, e intentaron callarnos. Tardamos prácticamente 30 años en lograr nuestro reconocimiento como víctimas del terrorismo (en febrero de 2009, el Tribunal Supremo reconoció el derecho a que se otorgara la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a una víctima del Hotel Corona; condecoración que sólo puede recibir una víctima del terrorismo) y nuestra lucha fue titánica. La mía, perdónenme el atrevimiento, aún más.

Aquel atentado destruyó mi vida. Tenía dos hijos, una vida sin estrecheces y un futuro lleno de planes. Pero aquel día comenzó un viacrucis del que, a día de hoy, no he podido liberarme.

Fui ingresada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza el 12 de julio, como resultado de mis lesiones en el atentado del Hotel Corona de Aragón. Obteniendo el alta al día siguiente por petición de un amigo de la familia, que decidió mi traslado. Estuve intubada como resultado de la asfixia, pero pese a que consta mi ingreso en el hospital, NO existe en ningún lugar un informe médico que relate mi situación. Pensarán, qué relevancia tiene esto. Pues aunque no

lo crean, TODA. Fui víctima, SÍ, pero NO existe un informe detallado; por lo que la Justicia de este país -o quizás debería llamarla injusticia- jamás ha tenido a bien reconocerme como víctima del terrorismo. Sí, no se lo van a creer, pero NO he cobrado indemnización alguna por ser superviviente del atentado del Hotel Corona de Aragón. No he recibido asistencias del Estado en condición de víctima "per se"-salvo las que me ha otorgado la AVT- y ni tan siquiera he tenido derecho a que se me aplique la Ley 32/1999 de Solidaridad, a pesar de la decisión del Consejo de Estado en marzo del año 2000, que aprobó asistir, mediante la Ley 32/1999, a las víctimas del Hotel Corona. Ni aún teniendo en mi poder la Encomienda de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, he tenido derecho. Si esta medalla sólo se concede a una víctima del terrorismo, ¿cómo es posible que tenga derecho al reconocimiento "civil" de la sociedad y el Estado no me asista como me corresponde según ese reconocimiento?

Tras el mazazo que supuso el atentado, recuperarme mentalmente y echar adelante como buenamente pude, el Estado empezó a otorgarme la pensión de viudedad correspondiente al *Régimen General de la Seguridad Social*; es decir, el que le dan a cualquier ciudadano que tiene la desgracia de enviudar, pese a que mi marido murió en el atentado del Hotel Corona. Con aquella mínima pensión – éramos jóvenes así que por ley me correspondía una pensión muy baja en relación a los pocos años cotizados de mi marido- hice lo que todas hemos hecho en esta situación: luchar, bregar para sacar adelante a mis hijos.

Decía antes que todavía no me he liberado de mi viacrucis. Y es que mi situación personal es un "drama doble". He tenido que soportar y tolerar la injusticia de nuestro Estado con respecto a mi situación: aún cuando me reconoce como víctima y me concede la Encomienda de la Real Orden, no me otorga la indemnización que me correspondería como víctima del terrorismo porque dice **no** encontrar "causa-efecto" en mi ingreso hospitalario

¿No puede la legislación dejar de ser tan "cuadriculada" y ser más "humana" cuando así lo ameritan las circunstancias? del 12 de julio de 1979, con el atentado del Hotel Corona. ¿Alguien comprende esta contradicción? Y eso que la AVT solicitó por medio de Ana María Vidal-Abarca, la presidenta en 1999, y con fecha del 22 de abril una pensión asistencial para todas las víctimas mortales y heridas del Hotel Corona de Aragón.

A eso, debo añadir que el Estado me ha penado por cometer la osadía de intentar mirar hacia el futuro. Sí, sé que según la normativa de la Seguridad Social es así, pues el Tribunal Superior de Justicia de Madrid me lo ha dejado claro en la sentencia 398/2005 (después de varias alegaciones en las que reclamaba la restitución de mi pensión de viudedad). ¿No habría que aplicar la humanidad o la flexibilidad según los casos? ¿No puede la legislación dejar de ser tan "cuadriculada" y ser más "humana" cuando así lo ameritan las circunstancias? Quizás no, y entonces desde estas letras deba aconsejar a las viudas-víctimas del terrorismo que sí, que rehagan sus vidas, pero no de manera institucional. Sin papeles.

Ese fue mi error. Nueve años después del asesinato de mi marido cometí el error de rehacer mi vida. Lo han leído bien. Cuando uno es víctima o afectado lo es, creo yo, con "independencia de lo que haya hecho con su vida después del ataque terrorista". Pero parece que no es así para la Justicia española. Me casé en 1988 en segundas nupcias -un matrimonio que apenas duró año y medio- y aquello supuso que me despojaran de mi pensión de viudedad, con las consecuencias directas en mi vida: mayores estrecheces y dificultades para sacar adelante a los míos.

Desde que falleció hace unos años mi segundo marido –por el que me quitaron la pensión de viudedad, tampoco tengo derecho a cobrar la viudedad

que podría corresponderme por nuestro matrimonio, pues nos divorciamos en los noventa. Así que ahora sobrevivo con una escasa pensión que no llega a los 500 euros.

Nadie me ha reparado. Mi última esperanza es un documento presentado el 21 de octubre. Sólo si ese procedimiento alcanza un buen final podrá asegurarme una vida tranquila. Sin grandes alharacas. Sólo quiero "no vivir con angustia" cada vez que llega una factura, porque nunca sé, desde hace 30 años, si seré capaz de enfrentar un nuevo mes con esta angustia. Al sufrimiento de perder a mi marido y de ser víctima en carne propia del atentado tuve que sumarle la angustia de no saber si sería capaz de llegar a fin de mes con mis hijos. Esa pesadilla hoy prosigue, 30 años después. Sólo quiero despojarme de esa pesada losa en los últimos años de mi vida ¿Tanto pido?



Carta abierta

Matilde Saiz Gómez

Viuda de José María García Sánchez. Padre, hijo, hermano y esposo

e llamo Maty. Soy viuda desde el II de Marzo de 2004 y hasta ese día, mi vida era perfecta; no entendía de víctimas del terrorismo. Siempre pensé que todas eran iguales; pero desde el IIM me convencí de que, efectivamente, todas son iguales.

Por eso no entiendo que haya gente, y sobre todo, las mismas víctimas, quienes piensen que unas tienen que ser de primera o de segunda.

Hace poco leí que los padres tienen que tener más derechos cuando matan a un hijo que las viudas, porque éstas, pueden rehacer su vida y los padres los pierden para siempre. No puedo estar de acuerdo, porque hijos somos todos y víctimas también; y cada uno lleva su dolor como puede. Hay personas que lo llevan de una manera y otras de otra, pero el dolor, la amargura, todas igual. Parece mentira que una víctima ataque a otra por eso. Hay algunos padres cuyas vidas no cambian nada, exceptuando la pérdida; y otros, ya no son lo mismo. Pero eso no les da derecho a creerse que ellos son de primera. Porque todas somos iguales.

Las viudas que rehacen su vidas también sufren su dolor, no se lo quitan y su pérdida tampoco. También hay viudas que sólo piensan en criar a sus hijos y viven para ellos. Por eso todas las víctimas lo que tenemos que hacer es luchar contra esos degenerados, para que no se salgan con la suya y tengan su merecido; para que los cojan a todos y los encierren y evitar así que haya más víctimas. Pero entre nosotras, no tenemos que atacarnos y decir que somos de *primera o segunda*; porque todos sufrimos por nuestros seres queridos.

Yo lo único que quiero es que se sepa toda la verdad del IIM, con todo lo que conlleva; y las víctimas de ETA pensarán igual; y las de otros grupos terroristas, lo mismo. Entonces, ¿por qué perder el tiempo en pensar que yo como víctima soy mejor o peor que otra?

Hay una cosa clara: después del atentado a todos nos cambia la vida. Cada persona es diferente una de otra; pero para sobrellevar el duelo, lo llevamos como podemos y como nos dejan.

Por todo ello, todas las víctimas de terrorismo debemos estar unidas y buscar la mejor manera de derrotar al terrorismo y no estar pendientes de cómo criticar a otra víctima.

tener
le las
rida y
luedo
los y
luedo
anera
ltodas
que a
las no
lotros,
recho

Por eso todas las víctimas, lo que tenemos que hacer es luchar contra esos degenerados, para que no se salgan con la suya y tengan su merecido; para que los cojan a todos y los encierren y evitar así que haya más víctimas.



Judith Gallego Hija de Félix Gallego Salmón, Víctima de ETA en 1985

n 15 de septiembre de 1985, mi padre Félix Gallego Salmón, salió de casa para ir a trabajar. Nada más montarse en el coche le dijo a su compañero "siento raro el asiento"; a lo que éste le contestó "pues baja a mirar". No lo hizo, arrancó el coche, y una vida saltó por los aires, dejando a una mujer y 4 hijos hundidos en la pena. Su compañero tuvo más suerte, y sobrevivió.

Pasaron los años, ya no sé ni cuántos y nos pagaron una indemnización; una indemnización que mis hermanos, mi madre y yo, siempre hemos pensado que era muy poca; pensamos que esta sociedad valoraba muy poco la vida de una persona, y las secuelas psicológicas que te quedan de por vida.

Hace unos 3 años, detuvieron a uno de los etarras que participó en el asesinato de mi padre. Y recibimos una carta en la que nos aseguraban que nos iban a pagar, a modo de indemnización, otra cantidad menor. Y lo hicieron. Pero estimaron que la indemnización debía ser para los hijos y no para mi madre, que había sido la mayor beneficiaria de la primera y más elevada indemnización.

Nosotros le dimos toda la indemnización a mi madre, porque siempre hemos considerado que la victima real de verdad es ella por todo el coraje que le ha echado toda su vida, desde el mismo momento en que se quedó viuda.

No hay dinero para pagar eso. Tal vez no venga a cuento explicaros lo siguiente pero creo que sólo así se alcanza a entender la dimensión del coraje, la valentía de mi madre. Mi madre apenas tenía 26 años cuando asesinaron a mi padre. 26 años y 4 hijos. Pese a venir de una gran familia de 8 hermanos, nadie le ayudó a salir del pozo. Tardó tiempo en cobrar la pensión y a eso tuvo que sumarle desprecios, humillaciones, insultos,... Incluso uno de sus hermanos, en vez de tenderle una mano, se rió de ella. Creo que lo malo se paga. Y lo bueno, se recompensa.

Como decía, nadie ayudó económicamente a mi madre, ni 5000 pesetas para comer.... Nadie le preguntó si necesitaba algo. Pero aquí estamos, sanos y salvos, no nos falta de nada, en el mejor sentido de esas palabras, y la verdad, lo prefiero así; que nadie pueda echarnos nada en cara.

En todo este tiempo la vida me fue modelando. Y debo decir que no me siento orgullosa... Hemos pasado por tanto... Dicen de mí que soy fría, que ya no siento nada... La verdad es que se me secaron las lágrimas de tanto llorar; he llorado tanto... a veces de tristeza, otras de alegría. Pero es que, cómo confiar en la gente, si cada vez que lo haces, concluyes que todos buscan sus propios intereses, que nadie hace nada por nadie. Me han hecho así y no creo que eso cambie.

¡BASTA YA! BASTA YA, de ignorarnos, de hacernos sentir desplazados como víctimas. ¡BASTA YA! Llevo 25 años sin levantar cabeza, y quiero que eso cambie, porque el día que tenga mi propia familia, quiero que sea más feliz de lo que lo fui yo. ¡BASTA YA de VER y NO MIRAR! De tocar y no sentir. ¡BASTA YA!

Me he cansado de estar luchando por algo que nadie ve, que nadie escucha, que a nadie importa. Me he cansado tanto que ya me da igual. ...cómo confiar en la gente, si cada vez que lo haces, concluyes que todos buscan sus propios intereses...



Opinión jurídica

Javier A. **Zaragoza Aguado**

La Fiscalía y las víctimas de los delitos de terrorismo (II)

a tarea de defensa y de protección de las víctimas —que debe convertirse en una de las líneas esenciales de la actuación del Ministerio Fiscal en el ejercicio de las funciones constitucionales que tiene asignadas- sería claramente insuficiente si no prestáramos la debida atención al reconocimiento que —al margen de los aspectos puramente reparadores e indemnizatorios- merecen las víctimas de esta lacra criminal. Y que debe traducirse en una política criminal inspirada en el respeto a la dignidad de las víctimas y en el rechazo legal a todas aquellas acciones que pretendan la legitimación social y el reconocimiento público del terrorismo y de los partícipes en conductas criminales de tanta gravedad.

Pues bien, el respeto a la dignidad de las víctimas pasa inexcusablemente por la aplicación rigurosa de las penas, medidas y consecuencias que las leyes penales establecen para los casos de terrorismo.

Más allá de las penas privativas de libertad, en las que la proporcionalidad es un parámetro indispensable para medir la reacción punitiva del Estado (y evitar situaciones incompatibles con los fines de la pena constitucionalmente reconocidos ex art. 25 de la CE), algunas de las medidas privativas de derechos que la legislación penal ha previsto adquieren su verdadera dimensión desde esta perspectiva tuitiva y protectora. En particular, son especialmente apropiadas las previstas en el art. 39, letras f), g) y h), desarrolladas en su contenido y ámbito objetivo de aplicación por los arts. 48 y 57 todos ellos del CP.

Se trata de la privación del derecho a residir o de acudir al lugar en que el autor haya cometido el delito o en el que resida la víctima o su familia; la prohibición de aproximarse a la víctima, sus familiares u otras personas, impidiendo al penado acercarse a ellos, a su domicilio, a sus lugares de trabajo o a cualquier otro lugar que frecuenten; y la prohibición de comunicarse con la víctima, sus familiares u otras personas. Aun cuando son penas privativas de derechos aplicables con mu-

cha más frecuencia a los casos relacionados con la violencia de género y/o familiar, lo cierto es

cha más frecuencia a los casos relacionados con la violencia de género y/o familiar, lo cierto es que las víctimas del terrorismo no deben quedar excluidas de esta protección penal adicional.

Por ello, en la medida en que los delitos de terrorismo perpetrados se conforman sobre conductas básicas constitutivas de alguno de los delitos que menciona el art. 57 del CP, en particular homicidio, lesiones, delitos contra la libertad y delitos contra el patrimonio, tales penas privativas de derechos podrán ser impuestas con los límites legalmente establecidos, muy particularmente, la privación del derecho a residir o de acudir al lugar de comisión del delito o de residencia de la víctima. Una medida ésta especialmente indicada para preservar a las víctimas de acciones terroristas de la presencia de sus verdugos y evitar el consiguiente daño moral que semejante situación les genera.

Conscientes de la inseguridad, frustración y hasta humillación que para las víctimas del terrorismo tiene una deficiente aplicación de la respuesta punitiva en aspectos tan significativos como éste, la imposición de estas medidas privativas de derechos ha sido una constante en las acusaciones formuladas por la Fiscalía de la Audiencia Nacional en muchos casos de terrorismo desde el año 2006, en el que se impartieron instrucciones internas para unificar la actuación de los Fiscales de la Audiencia Nacional y solicitar en los casos expresamente previstos la aplicación de estas medidas. A través del visado de las acusaciones por la Jefatura se ha conseguido normalizar finalmente la actuación de la Fiscalía en este terreno.

También la lucha contra la simbología del terror y contra la permanente presencia en los espacios y lugares públicos de fotografías de terroristas y de pancartas, carteles y/o pintadas con lemas de apoyo y de exaltación de la organización terrorista y de sus actividades ha sido uno de los ejes principales de la actividad de investigación preprocesal llevada a cabo por la Fiscalía de la Audiencia Nacional durante los años 2009 y 2010 en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra, en las que tanto la Policía Autónoma Vasca como el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y la Policía Foral de Navarra, con más de 800 actuaciones registradas, han retirado las pancartas y carteles con fotografías de terroristas y/o frases de apoyo a la banda terrorista.

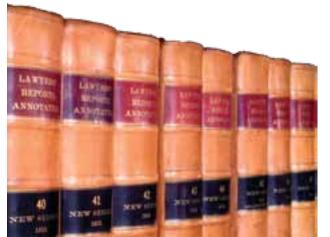
Esta línea de actuación se fundamenta en algo que resulta obvio: el reconocimiento público y el respeto a la dignidad de quienes han sufrido la agresión de la barbarie terrorista, pasa, ineludiblemente, por desterrar de nuestra convivencia aquellas conductas que generen humillación y menosprecio en la memoria individual y colectiva de las mismas. Y éstas, sin duda, revisten tales características.

No se pretende con ello criminalizar ninguna opción política, ni siquiera aunque defiendan postulados incompatibles con la legalidad constitucional. Pero sí debe quedar meridianamente claro que el respaldo a la violencia y, por ende, la no aceptación de las reglas democráticas del juego, como ha sostenido el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en diferentes resoluciones, legitima a los Estados democráticos para excluir de los procesos de participación política a aquellas formaciones y partidos que defienden y apoyan el empleo de la violencia y de los métodos terroristas para la consecución de fines políticos.

Y para adoptar todas aquellas medidas restrictivas de derechos que sean necesarias y proporcionadas para la protección de los valores democráticos, entre los cuales ocupa un lugar preferente la defensa de los derechos fundamentales y de las libertades públicas como eje central del orden público y de la seguridad.

De igual manera, las conductas constitutivas de enaltecimiento del terrorismo y/o de los terroristas, de sus métodos violentos, y de menosprecio o humillación a sus víctimas tampoco pueden quedar amparadas por un ilimitado concepto de la libertad de expresión, derecho éste también sujeto a límites legales, pues la conversión de los terroristas y de sus acciones criminales en ejemplos a seguir es la más burda perversión de valores que se puede producir en una sociedad democrática.

El respeto a la dignidad de las víctimas pasa, inexcusablemente, por la aplicación rigurosa de las penas.



Juicios del trimestre

Tres etarras condenados en Francia a penas de entre 7 y 18 años de cárcel

I pasado 22 de septiembre, el Tribunal de lo Criminal de París impuso una pena de 18 años de cárcel a la etarra Miren Itxaso Zaldúa –responsable logística del aparato militar de ETA- y a su lugarteniente, Joseba Segurola. Además, Oihan Barandalla fue sentenciado a siete años de prisión por prestarles apoyo.

Solicitan de 8 a 13 años de prisión para cuatro presuntos islamistas por ayudar a huir a los autores del 11-M

l 24 de septiembre, la Fiscalía de la Audiencia Nacional presentó un escrito en el que solicitaba entre 8 y 13 años de prisión para Nasreinne Ben Laidne Amri, Zohair Khadiri, Djilali Boussiri y Abdelkrim Lebchina por ayudar a huir a los autores de la masacre.

En libertad pese a financiar a Al Qaeda

I pasado 30 de septiembre, el juez Santiago Pedraz de la Audiencia Nacional dejó en libertad provisional a Mohamed Omar Dehbi, detenido en Esplugues de Llobregat por financiar con más de 60.000 euros a la organización terrorista Al Qaeda del Magreb Islámico.

Dos etarras confiesan que recibieron entrenamiento en Venezuela

uan Carlos Besance y Xabier Aristain, dos etarras detenidos el 29 de septiembre en Guipúzcoa, señalaron durante los interrogatorios en la Audiencia Nacional que en el año 2008 viajaron a Venezuela para realizar un curso de armas. Según la declaración de los dos terroristas, a su llegada a Venezuela les recibió Arturo Cubillas, procesado por Eloy Velasco por ejercer de intermediario de ETA y el Gobierno de Chávez.

Libertad bajo fianza para el líder de Segi, Mikel Esquiroz

a Audiencia Nacional dejó en libertad el pasado 21 de septiembre al presunto líder de Segi, Miguel Esquiroz Pérez, tras abonar una fianza de 25.000 euros. El tribunal entendió que no había riesgo de fuga y exigió al imputado que se presente una vez a la semana en los juzgados.

Bélgica entregó a Luis María Zengotitabengoa y fue puesto en libertad bajo fianza

ras ser extraditado por las autoridades belgas, Luis María Zengotitabengoa –sobre el que pesaba una Orden Europea de Extradición y había pedido asilo político en Bélgica- fue puesto en libertad, tras pagar una fianza de 30.000 euros por la Audiencia Nacional.

Juzgados ocho personas que cortaron una calle y quemaron dos cajeros

a Audiencia Nacional celebró el cuatro de octubre un juicio contra ocho acusados de participar en un acto de 'kale borroka', en el que cortaron una calle con varios contenedores y quemaron dos cajeros automáticos. Entre los procesados estaba Joseba Fernández Aspurz, detenido en Francia tras el tiroteo en el que fue asesinado un policía francés.

Dieciocho años de cárcel para un etarra que pidió facilidades al tribunal por la tregua

I pasado 5 de octubre, la Audiencia Nacional condenó a los etarras Andoni Otegi y Óscar Zelarain a 18 años de prisión por su participación en un atentado con coche-bomba que tuvo lugar en Marbella en junio de 2002.

Piden entre 8 y 64 años de cárcel para los miembros del 'Complejo Vizcaya'

a Fiscalía de la Audiencia Nacional ha solicitado penas de entre 8 y 64 años de prisión para siete miembros y colaboradores del 'Complejo Vizcaya' de la banda terrorista ETA, desarticulado en el año 2008. La mayor pena reclamada por el Fiscal corresponde al jefe del comando, Arkaitz Goikoetxea, para el que pide 64 años de prisión.

El Tribunal Supremo confirma la pena de 28 años de cárcel a dos etarras

I 14 de octubre, el Tribunal Supremo confirmó la pena de 28 años de prisión que la Audiencia Nacional impuso a los etarras Juan Carlos Subijana y Zigot Bravo, como cooperadores en un delito de asesinato y otro de daños.

Piden 21 años de cárcel para dos miembros de ETA detenidos en Francia en 2008

a Fiscalía de la Audiencia Nacional mantuvo el pasado 15 de octubre su petición de 21 años y 7 meses para Unai Fano Aldasoro y María Lizarraga Merino al concluir que son miembros de ETA y tenían en su poder documentación falsa, armas y artefactos.

La fiscalía pide 39 años para dos etarras que querían atentar en Navarra

a Fiscalía de la Audiencia Nacional mantuvo su petición de 39 años de cárcel para los miembros de ETA, Xabier Rey y Aurken Sola, acusados de formar parte de un comando terrorista destinado a cometer atentados.

Se mantiene la acusación de terrorismo contra los miembros de Udalbiltza

I pasado 25 de octubre, la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional retomó el juicio contra los 20 responsables de la Asamblea de Concejales Electos de Batasuna, conocida como Udalbiltza Kursaal.

Polémica decisión de la Audiencia Nacional al considerar que exhibir fotos de etarras "no siempre es delito"

a Audiencia Nacional absolvió el pasado 8 de octubre a cuatro miembros de la comparsa bilbaína 'Txori Barrote' de un delito de enaltecimiento del terrorismo, por exhibir en su caseta fotografías de 95 presos etarras durante la Semana Grande de Bilbao en el año 2008.

El tribunal sostuvo que la mera exhibición de las fotos no constituye delito ya que, según los acusados, los carteles "no servían para reivindicar los actos cometidos por los presos ni a los presos mismos, sino para pedir el acercamiento de los reclusos a las cárceles del País Vasco".

Quince años de cárcel para Arkaitz Agote

a Audiencia Nacional condenó el pasado 19 de octubre a 15 años de cárcel al etarra Arkaitz Agote Cillero, alias 'Ana', tras considerarle autor de la colocación de un artefacto explosivo frente a la sede del Instituto Social de la Marina en la localidad guipuzcoana de Mutriku, provocando importantes daños materiales.

Juicios del trimestre

Condena de seis años de prisión para 15 miembros de Segi

I pasado 20 de octubre de 2010, la Audiencia Nacional condenó a penas de seis años de prisión por un delito de pertenencia a banda terrorista a quince integrantes de Segi.

Piden 6 años de cárcel para un acusado de colaborar con ETA

a Audiencia Nacional acogió el pasado 24 de octubre el juicio contra el presunto colaborador de ETA, Lander Fernández, acusado de transportar 300 "boletos de ayuda a ETA" que iban a ser vendidos en las fiestas de Getxo en 2008.

Siete dirigentes de Segi encarcelados, de los que tres procedían de Italia

ernando Grande-Marlaska, juez de la Audiencia Nacional, ordenó el pasado 26 de octubre prisión incondicional para siete miembros de la ilegalizada Segi. Cuatro de ellos fueron detenidos en el País Vasco a mediados del mes de octubre, mientras que otros tres fueron entregados recientemente por Italia.

III de prisión para un etarra por intentar atentar en la Plaza de Colón

I etarra Manex Usabiaga fue condenado el pasado 4 de noviembre por la Audiencia Nacional a III años de cárcel por la explosión de un automóvil cargado de explosivos, en un aparcamiento de la Plaza de Colón de Madrid el 12 de octubre de 2001.

'Txelis' consigue salir varias horas al día de la cárcel de Nanclares de Oca

I juez de Vigilancia Penitenciaria avaló el pasado 22 de octubre que el dirigente etarra José Luis Álvarez Santacristina, alias 'Txelis', pueda salir de la cárcel de Nanclares de Oca (Álava) durante varias horas al día al considerar que "su desvinculación de ETA es total y manifiesta, ya que no acata ninguna de las directrices de la banda"

Los etarras Arzalluz y Mendizábal condenados a 15 años por intento de asesinato

I pasado 25 de octubre, la Audiencia Nacional condenó a 15 años de prisión a los miembros de ETA, Asier Arzalluz Goñi e Idoia Mendizábal Múgica. El tribunal les condena por un delito de asesinato terrorista en grado de tentativa.

Juicio contra unos guardias civiles acusados de torturas por dos etarras

a Audiencia Provincial de Guipúzcoa juzgó a lo largo del mes de octubre a una quincena de guardias civiles que están acusados de cometer presuntas torturas y causar lesiones durante la detención y custodia de los etarras Igor Portu y Martín Sarasola, dos asesinos que están condenados a 1.040 años de cárcel, por cometer el atentado contra la T-4 de Barajas en el que fallecieron dos personas. La Fiscalía pide penas de entre dos y tres años de prisión para cuatro de los acusados y a los otros seis les considera responsables de cometer faltas de lesiones.

Francia entrega a los etarras Carasatorre y Abad Urkijo

I pasado 17 de noviembre, Francia extraditó a España a los miembros de ETA, Juan Ramón Carasatorre Aldaz y Patxi Abad Urkixo, reclamados por pertenencia a banda armada.

Rebajan tres años la petición de pena a un miembro de EKIN

a Fiscalía de la Audiencia Nacional ha rebajado de 18 a 15 años de prisión la petición de cárcel que sostiene contra Unai Hernández, uno de los dirigentes de la organización ilegalizada EKIN.

Juzgan en Francia a la cúpula de ETA arrestada en el año 2004

I Tribunal de lo Criminal de Paris inició el pasado 15 de noviembre un macrojuicio contra la que fuera cúpula dirigente de ETA cuando fue desmantelada en el año 2004. Los acusados son Mikel Albisu "Mikel Antza", y María Soledad Iparraguirre "Amboto".

Un año de cárcel para un concejal de ANV por enaltecimiento del terrorismo

a Audiencia Nacional condenó el pasado 15 de noviembre a un año de cárcel y siete de inhabilitación al concejal de ANV en Gernika, Jesús María Alberdi, por colocar nueve fotos de presos de ETA en un programa de fiestas de la localidad en el año 2009.

Solicitan diez años de cárcel para un etarra que trató de atentar contra la Bolsa de Bilbao

a Fiscalía de la Audiencia Nacional mantuvo el pasado 5 de noviembre la petición de diez años de prisión para el etarra Asier Arzalluz por la colocación de una bomba en el edificio de la Bolsa de Bilbao, que fue desactivada por la Ertzaintza, el 4 de marzo de 2002.

Arnaldo Otegi, absuelto de un delito de enaltecimiento del terrorismo

I pasado II de noviembre arrancó en la Audiencia Nacional un nuevo juicio contra el líder de Batasuna, Arnaldo Otegi, por enaltecimiento del terrorismo durante un mitin celebrado en Anoeta en el año 2004. Además, estaban acusados otros dos líderes de la izquierda abertzale: Joseba Permach y Joseba Álvarez, ambos en libertad condicional.

Durante el juicio. Otegi se negó a contestar a las preguntas del Fiscal del Estado y del Foro Ermua. La fiscalía sostuvo sus acusaciones, subrayando la fiscal Teresa Sandoval que el acto de Anoeta era "un acto ilegal de una formación ilegal y con un portavoz ilegal".

La expectación mediática se disparó el día en el que el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, que acudió a la Audiencia Nacional llamado a declarar como testigo de los acusados.

Finalmente, el pasado 9 de diciembre, la Audiencia Nacional decidió absolver a los tres acusados del delito de enaltecimiento del terrorismo, aunque la Fiscalía ha recurrido.

Actualidad

Desmantelada la cúpula de Ekin

I pasado 14 de septiembre, la Guardia Civil desmanteló, en una operación, la cúpula de la organización ilegal Ekin, considerada por fuentes policiales como la correa de transmisión de ETA en la izquierda abertzale. En total, fueron nueve las personas detenidas, en un operativo que

se desarrolló en el País Vasco, Navarra, Cantabria y Aragón. Según informó el Ministerio del Interior, esta nueva cúpula de Ekin tenía la misión de convertirse en la "columna vertebral" de la izquierda abertzale, siempre bajo las órdenes de la banda terrorista ETA.

Detenido Juan Cruz Aldasoro, dirigente de Batasuna

fectivos de la Guardia Civil detuvieron el pasado 14 de septiembre en la localidad de Etxarri (Navarra) al dirigente de la ilegalizada Batasuna, Juan Cruz Aldasoro. Esta detención se enmarcó en el operativo contra el aparato político

de ETA-Ekin, del que uno de los arrestados anteriormente, era el hermano del detenido. Juan Cruz Aldasoro fue puesto en libertad el pasado mes de marzo –junto a Joseba Permach y Joseba Álvarezdespués de pagar una fianza de 50.000 euros.

Detenidas siete personas del aparato internacional de ETA

a Policía Nacional llevó a cabo el pasado 28 de septiembre una operación en el País Vasco y Navarra, en la que fueron detenidos siete miembros de 'Askapena', el aparato internacional de la banda terrorista ETA. A los detenidos les fue imputado un delito de integración en banda armada. Entre los arrestados está el cabecilla

de 'Askapena', Walter Wendelin, que ya fue detenido en Venezuela el pasado mes de marzo y entregado a Francia, donde quedó en libertad. Los siete detenidos desarrollaban funciones en el aparato internacional de ETA, operando en países de Europa y América Latina, recabando apoyos para la causa terrorista etarra.

Tres miembros de ETA detenidos en Guipúzcoa

I pasado 29 de septiembre, la Guardia Civil detuvo a tres personas acusadas de formar parte de un comando legal de ETA. Los arrestados fueron Xabier Atristain y Juan Carlos

y Jesús María Besante Zugasti, que formaban un 'talde' de apoyo al 'comando Donosti', descabezado en 2009 tras la detención de Ibón Beobide, conocido como 'el etarra de la bicicleta'.



Detenido Urbeka Bravo, dirigente del aparato internacional de Segi

I pasado 12 de octubre, en una operación conjunta de las fuerzas de seguridad de Francia y España, fue detenido en Hendaya el dirigente de Segi, Urbeka Bravo Corral, que había huído tras la operación contra 'Askapena'. Bravo Corral recibía órdenes directamente del

aparato internacional de ETA y huyó tras eludir la acción policial el pasado 27 de septiembre. Finalmente, fue detenido en el país vecino en virtud de una orden internacional de busca y captura emitida por la Audiencia Nacional.

Desmantelada, otra vez, la nueva cúpula de Segi

atorce personas fueron detenidas el pasado 22 de octubre en una operación desarrollada contra Segi, la cantera de ETA. Durante los registros, fueron incautados 36.000 euros en metálico, y material para fabricar artefactos incendiarios. Los detenidos, según fuentes del Ministerio del Interior, están relacionados con distintas acciones de terrorismo callejero. Ade-

más, parte de los arrestados formaban la nueva estructura responsable de Segi, en sustitución a la desarticulada hace prácticamente un año por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Según las autoridades, los detenidos tenían una misión clara de ETA: recomponer la organización juvenil ilegalizada en 2007.

Lo de siempre: Batasuna presenta un nuevo partido sin condenar a ETA

n Pamplona, el pasado 27 de noviembre, la izquierda abertzale presentó su nuevo proyecto político que, presuntamente, pretende ser "conforme a lo exigido por la Ley de Partidos". Pero nuevamente, los abertzales —cuyos representantes son los mismos de siempre- no condenaron a ETA ni hicieron mención alguna a la banda asesina. Los secuaces de ETA hicieron este anun-

cio en una comparecencia pública en la que no permitieron —como en ellos es habitual- pregunta alguna. Además, nuevamente, la inmensa mayoría de las fuerzas políticas no dieron mucha credibilidad a la nueva apuesta política de Batasuna ya que en sus palabras no había mención alguna a la desaparición de ETA.

Varios detenidos por 'kale borroka' en los últimos meses

lo largo de los meses de octubre y noviembre, varias personas han sido detenidas por delitos de terrorismo relacionados con la 'kale borroka'. El primero fue un joven de 27 años, acusado de quemar dos contenedores y un cajero, detenido el pasado 3 de octubre. Posteriormente, fue detenido Igor Cearreta en Amorebieta por delitos e incidentes de 'kale borroka' cometidos en el año 2005 en la localidad

guipuzcoana de Soraluze. También, el 22 de noviembre, tres personas fueron detenidas al sur de Francia, relacionadas con el lanzamiento de cócteles molotov. Además, el pasado 24 de noviembre se entregó en la Audiencia Nacional Ion Etxegarri Begoña, acusado de colocar un artefacto explosivo en marzo de 2002 en un cajero automático de Getxo.

La AVT informa

La AVT responde a Brian Currin: ¡No tenemos nada que hablar!

I mediador internacional Brian Currin quiso reunirse con la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) para conocer la postura de las víctimas de primera mano. Y la respuesta de la AVT fue clara y contundente: NO VAMOS A REUNIRNOS CON EL SEÑOR CURRIN. El motivo: las víctimas queremos un final de ETA con vencedores y vencidos.

Todos estos que se autodenominan 'mediadores internacionales', deberían tener bien claro que en España no estamos en guerra y no necesitamos mediación alguna para acabar con el terrorismo.

Esta labor sólo corresponde al Gobierno, que debe seguir una línea clara y contundente, para lograr la derrota definitiva de los asesinos, usando todos los mecanismos disponibles que tiene un Estado de Derecho.

Por eso Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, no se reunió ni se reunirá con Brian Currin. Las víctimas del terrorismo debemos ser las vencedoras y los asesinos los vencidos. No es posible sentarse a hablar con unos individuos que durante más de cincuenta años sólo han conocido un lenguaje: el de las armas.

La AVT exigió a Zapatero un desmentido sobre la existencia de un acuerdo con el PNV sobre el final de ETA en los pactos presupuestarios

a Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) respondió a las insinuaciones vertidas en varios medios de comunicación, por parte de los nacionalistas vascos, tras el acuerdo alcanzado entre el PSOE y el PNV de cara a los Presupuestos Generales del Estado. Días después de cerrarse este acuerdo, tanto el presidente de los nacionalistas vascos, lñigo Urkullu, como el portavoz del PNV en el Parlamento Vasco señalaron a los medios que

la negociación con ETA había estado sobre la mesa en los pactos presupuestarios.

Por eso, la AVT emitió un comunicado en el que exigía al presidente del Gobierno que desmintiera, públicamente, si el fin de ETA y una posible negociación con la banda terrorista había estado sobre la mesa como señaló Joseba Egíbar al hablar de "los pasos previos que se están viviendo para entrar en un escenario de pacificación y normalización".

La AVT presentó una querella contra nueve miembros de EKIN

I pasado 14 de septiembre, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) interpuso ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional una querella contra los nueve detenidos a mediados del mes de septiembre por formar parte de EKIN, y constituir la cúpula de

esta organización terrorista. En el escrito, la AVT señala, que "los querellados forman parte integrante de la organización terrorista ETA, y actúan como correas de transmisión de las consignas e instrucciones que son impartidas por la dirección política de ETA".

Denunciamos ante los Ministerios de Interior e Industria el incumplimiento de la Ley de Tarjetas Telefónicas de Prepago

a AVT denunció el pasado 20 de septiembre ante el Ministerio de Interior y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el incumplimiento de la ley de las tarjetas prepago, que obliga a la identificación de quien la compra. Los ministerios pueden iniciar un procedimiento para sancionar las infracciones.

La denuncia se decidió tras comprobar cómo en diversos locutorios del barrio madrileño de Lavapiés y en varios de Barcelona –aunque creemos que no son los únicos pues es altamente probable

que esté sucediendo lo mismo en otros barrios y ciudades-, es posible realizar la compra de esas tarjetas prepago, sin identificarse.

Con fecha de 4 de noviembre, la AVT recibió respuesta del ministerio de Industria, Turismo y Comercio señalando que los hechos denunciados "serán considerados en el desarrollo de las actuaciones de control e inspección" de ese Ministerio. Asimismo, nos informan de que por la "posible gravedad de los hecho" denunciados, dan traslado a la Fiscalía para su consideración y efectos oportunos.

La AVT vuelve a avisar de otro comunicado-trampa de ETA

n su intento desesperado por volver a las instituciones, ETA ha lanzado (y lanzará) varios comunicados mostrando una realidad que sólo puede ser entendida por los terroristas y sus secuaces. Ante el tercer comunicado —lanzado a finales de septiembre- la Asociación

Víctimas del Terrorismo dejó claro que se trataba de una estrategia desesperada de ETA para volver a las instituciones. Las víctimas insistimos en que el único comunicado que valoraremos será aquel que anuncie la entrega de las armas, el fin de la violencia y la disolución de la banda asesina.

El tiempo da la razón a la AVT: Venezuela acoge a terroristas de ETA

ras muchos meses denunciándolo, por fin se confirmaban las informaciones que la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Plataforma Democrática de Venezolanos en Madrid venían revelando desde hace meses: varios miembros de ETA recibieron instrucción e impartieron cursos junto a miembros de las FARC en suelo venezolano.

Así lo ratificaron las declaraciones prestadas ante la Audiencia Nacional por dos miembros de ETA –Javier Atristain y Juan Carlos Besance- detenidos recientemente, que reconocían haber recibido adiestramiento en Venezuela. De igual modo, la AVT solicitó que esta declaración sea incorporada al sumario ETA-FARC.

En este mismo sumario, y tras varios meses de espera, se consiguió que el juez Eloy Velasco to-

mara declaración a dos testigos —un militar y un diplomático (Diego Arria, quien declaró en España pese al riesgo que eso supone para él y su familia)- sobre las relaciones entre ETA, las FARC y el Gobierno de Venezuela. Ya el pasado mes de julio, la AVT solicitó la declaración de estos dos testigos, como prueba, para explicar la vinculación de ETA con las FARC y los campos de entrenamiento en suelo venezolano.

La AVT se adhiere a la petición de extradición del etarra Arturo Cubillas

La Asociación Víctimas del Terrorismo se adhirió a la petición cursada por la Fiscalía (en el sumario ETA-FARC) para que el juez proponga al Gobierno de España la extradición del miembro de ETA, Arturo Cubillas, que se encuentra huido de la Justicia en Venezuela.

La AVT informa

La AVT convocó a los ciudadanos a manifestarse frente a la Embajada de Venezuela

Tras conocerse la verdad sobre el entrenamiento de terroristas de ETA y miembros de las FARC en Venezuela y tras la negativa del Gobierno de Hugo Chávez a extraditar al etarra Arturo Cubillas, la AVT llamó a los ciudadanos a manifestarse frente a la Embajada de Venezuela en España. La concentración surgió, también, como respuesta a las declaraciones del Embajador venezolano, Isaías Rodríguez, en las que acusaba de infligir torturas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Algo inadmisible en un Estado de Derecho.

La AVT convocó a los ciudadanos y ciudadanas para ROMPER EL SILENCIO, junto a las víctimas del terrorismo, y exigió firmeza al Gobierno de España en la lucha contra ETA. Asimismo instó al Gobierno a lograr la colaboración de Venezuela para acabar con el terrorismo. Cientos de personas, víctimas, organizaciones políticas y un total de 21 asociaciones y colectivos se dieron cita frente a la Embajada de Venezuela para gritar "justicia" junto a las víctimas del terrorismo.

El núcleo central de la concentración fue la lectura de un comunicado por parte de la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza. Tras la lectura se guardó un emotivo minuto de silencio.

Ángeles Pedraza comparece en el Congreso de los Diputados para defender las necesidades de las víctimas ante la nueva Ley

El pasado 21 de septiembre, acompañada de representantes de otros colectivos de víctimas, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, participó en el Congreso de los Diputados en una comparecencia pública para defender las necesidades prioritarias de las víctimas del terrorismo ante la nueva Ley.

Pese a que el nuevo texto se ha diseñado con la opinión de todas las fuerzas políticas y colectivos de víctimas, desde la AVT consideramos que algunos aspectos son mejorables.

En su intervención, Pedraza recordó que con la Ley de Solidaridad aún vigente, se logró dar un paso muy importante en el reconocimiento y resarcimiento a las víctimas del terrorismo, aunque con el paso de los años se ha constatado la necesidad de mejorar dicha regulación. El objetivo de su ponencia en el Congreso era mejorar la nueva legislación para no dejar lagunas que generen indefensión en ninguna víctima del terrorismo.

Varias asociaciones presentan sus enmiendas conjuntas a la nueva Ley de Víctimas del Terrorismo

El pasado 26 de octubre, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), el Colectivo de Víctimas

del País Vasco (COVITE), Dignidad y Justicia, la Fundación Miguel Ángel Blanco y la Fundación Gregorio Ordóñez convocaron a los medios de comunicación en el Hotel NH Paseo del Prado de Madrid para presentar sus enmiendas y exigencias, en torno a la proposición de ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo.

El comunicado, leído por la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, arrancaba con una valoración positiva del espíritu de la ley ya que todas las asociaciones valoran sus principios rectores.

No obstante, se señaló que la Ley, que finalmente se apruebe en las Cortes Generales, debe contener los principios morales y políticos que las víctimas llevan décadas reivindicando.

Finalmente, la intervención de las asociaciones presentando las enmiendas — que posteriormente fueron entregadas a los grupos políticos en el Congreso de los Diputados- señalaba que las víctimas del terrorismo "no estamos ni amortizadas, ni rendidas ni acalladas. Estamos preocupadas por declaraciones y acciones que contradicen la línea oficial en la política antiterrorista que especulan con el final de ETA-Batasuna".

La AVT continúa denunciando la participación de grupos proetarras por toda la geografía española

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, la Asociación Víctimas del Terrorismo ha proseguido, incansable, su labor de denunciar a aquellos grupos proetarras que con las letras de sus canciones hacen enaltecimiento del terrorismo. Desde la AVT se han enviado cartas a Ayuntamientos, locales y marcas comerciales de toda la geografía española haciéndoles saber que estaban consintiendo la actuación de grupos que ofenden a la memoria y a la dignidad de las víctimas del terrorismo. Además, la AVT tuvo que emitir un comunicado a los medios tras denunciar vía

correo postal, ante el Ayuntamiento de Getafe, la actuación de varios de estos grupos en el Festival "En Vivo" y obtener el silencio como respuesta.

La AVT señaló que el alcalde de dicha localidad -presidente de todos los ediles españoles- tendría que haber dado ejemplo y haber prohibido la participación de los grupos proetarras, ya que es imprescindible que desde las alcaldías de toda España se tenga claro que no se puede dar dinero a estas bandas musicales, menos aún si procede de las armas públicas.

La AVT fortalece sus vínculos en la lucha internacional contra el terrorismo

Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, se reunió el pasado 3 de noviembre con representantes de la Asociación de Víctimas de Argentina CELTYV (Centro de Estudios Legales sobre Terrorismo y sus Víctimas) y la Asociación de Víctimas de Perú APROVEJ (Asociación Pro Verdad y Justicia) para definir una estrategia común en la lucha contra el terrorismo internacional. La cita tuvo lugar -tras

observar ambas asociaciones sudamericanas- el posicionamiento de la AVT más allá de nuestras fronteras. Espoleadas por la carta que Pedraza publicó contra el terrorista Arturo Cubillas, han fortalecido sus lazos con la AVT, para dejar claro que las víctimas no van a bajar los brazos en su búsqueda incansable de la Justicia.



Especial III Encuentro Nacional de Asociados



na jornada totalmente invernal sirvió de marco para que más de 500 miembros de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) celebrasen el pasado II de diciembre en el Parque Warner de Madrid el III Encuentro Nacional de Asociados. Pero ni el frío, ni la amenaza de lluvia impidieron que vivieran un día inolvidable, compartiendo experiencias y reencontrándose con viejos conocidos

La jornada arrancó a las 12 de la mañana con la llegada de los asociados al Parque Warner, procedentes de todos los puntos de la geografía española. Una vez allí, con sus identificaciones al cuello, se dispusieron a recorrer los caminos y las múltiples posibilidades que ofrece el recinto.

Entre todos los asociados, estuvieron presentes varios miembros de la Junta Directiva de la AVT, encabezados por la presidenta Ángeles Pedraza, que estuvo acompañada de la secretaria general

Manuela Lancharro y el vocal Víctor M. Villalobos. También estuvieron los delegados de Málaga y Granada, Carmen Baena; de Madrid, Carlos Ruiz Cortadi; y de Valencia, Francisco Morato; así como el coordinador de Deportes y Eventos, Miguel Á. Folguera.

La jornada de diversión se inició a las 12:00, pero antes de dejarse caer por las atracciones, los asociados hicieron una parada para recibir a la Navidad con todos los personajes de la Warner. Bugs Bunny, Piolín, Silvestre, el Coyote, y muchos más, hicieron las delicias de grandes y mayores, a ritmo de villancico, para acoger a la ya próxima Navidad.

A las dos se inició la comida. Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, dio la bienvenida a todos los presentes con un emotivo discurso y aprovechó para presentar a los asociados el logo del 30 aniversario de la AVT, que se celebra en 2011. Justo antes, de sentarse todos a la mesa, se guardó un emotivo minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo; un larguísimo minuto que acabó con un entrañable aplauso al grito de "Por ellos, Por todos".

Durante toda la comida, los asociados pudieron disfrutar de un vídeo que recogía los momentos más importantes que la AVT ha vivido a lo largo del presente año, que ya toca a su fin.









A la hora de los postres, Piolín y compañía hicieron su aparición en el restaurante para fotografiarse con todos, sobre todo con los niños y niñas, aunque también algún mayor no dejó pasar la oportunidad de hacerse una foto con los míticos personajes de los *Looney Toons*.

Pero aún había más sorpresas. Al terminar los postres, nuevamente los más pequeños se erigían en protagonistas del III Encuentro Nacional de Asociados. Ángeles Pedraza hizo entrega de los premios a los ganadores del Concurso de Fotografía del Zoo y del Concurso de Christmas 2010 de la AVT. Todos los pequeños recibieron su diploma y su regalo entre los aplausos de todos los presentes.



Entre abrazos y muestras de gratitud, se dio por finalizado el III Encuentro Nacional de Asociados, despidiéndose muchos hasta el próximo año. Al salir del salón donde se celebró la comida, los asociados se dispusieron a agotar hasta el final la jornada en el Parque Warner y se lanzaron a las atracciones, siendo la lanzadera y las montañas rusas las más solicitadas.

Una jornada inolvidable la que han vivido los asociados de la AVT en el Parque Warner de Madrid. Momentos entrañables y de convivencia que han servido para apoyarse los unos en los otros, compartir experiencias e incluso hacer nuevas amistades, que seguro perdurarán con el tiempo.



Especial III Encuentro Nacional de Asociados

















Eventos

La AVT convocó a los ciudadanos a manifestarse frente a la Embajada de Venezuela

ras conocerse la verdad sobre el entrenamiento de terroristas de ETA y miembros de las FARC en Venezuela y al negarse el Gobierno de Hugo Chávez a extraditar al etarra Arturo Cubillas, la AVT llamó a los ciudadanos a manifestarse frente a la Embajada de Venezuela en España. La concentración surgió como respuesta, también, a las declaraciones del Embajador venezolano, Isaías Rodríguez, acusando a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de torturas. Algo inadmisible en un Estado de Derecho.

La AVT convocó a los ciudadanos y ciudadanas para **ROMPER EL SILENCIO** junto a las víctimas del terrorismo, exigiendo firmeza al Gobierno de España en la lucha contra ETA y lograr la colaboración de Venezuela para acabar con el terrorismo.

Cientos de personas, víctimas y asociaciones, organizaciones políticas y colectivos, se dieron cita frente a la Embajada de Venezuela para gritar "Justicia", junto a las víctimas del terrorismo. Convocadas por la AVT acudieron —y se adhirieron al comunicado- las si-

guientes organizaciones: Asociación Dignidad y Justicia (DyJ), Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco (COVITE), Fundación Miguel Ángel Blanco, Fundación Gregorio Ordóñez, Asociación de Ayuda a las víctimas del 11-M (AAV11M), Asociación Gallega de Víctimas del Terrorismo (AGAVITE), Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, Asociación Catalana de Víctimas del Terrorismo (ACVOT), Fundación para la Defensa de la Nación Española (DENAES), Manos Limpias, Asociación de Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo(ACFSEVT), Asociación Murciana Víctimas del Terrorismo (AMUVITE), Asociación Nacional para la Libertad Lingüística, Plataforma España y Libertad, Fundación Unidad Más Diversidad, Plataforma "Un millón de voces contra ETA", Plataforma Democrática de Venezolanos en Madrid(PDVM), Frente Iberoamericano por la Libertad(FIAL), Fundación Un Millón de Voces, Federación de Organizaciones Venezolanas en el Exterior y Asociación Colombiana de Víctimas del Terrorismo (ACOVIT).

El núcleo central de la concentración fue la lectura de un comunicado por parte de la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza. En el texto, se justificó la presencia frente a la Embajada para que la voz de las víctimas se escuchara de manera clara, nítida y firme, de modo que las autoridades venezolanas nos escucharan de primera mano.

En primer lugar, el texto exigía una rectificación total, contundente e inmediata al Embajador de Venezuela en España, por acusar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españolas, de obtener confesiones bajo tortura. "Es una ofensa a todos los españoles, ya que aquí vivimos en un Estado de Derecho y ni se tortura ni se acusa de torturas sin pruebas", señalaba el comunicado.

Además, en segundo lugar, se exigía al presidente de Venezuela, el señor Hugo Chávez que pase "de cobijar a ETA a colaborar contra ETA. Se acabaron las palabras huecas y las falsas promesas: colaborar es actuar. El Gobierno de Venezuela debe extraditar





sin más a todos los terroristas de ETA reclamados por las autoridades españolas. Y saben dónde están ya que muchos de ellos, trabajan para el Gobierno de Venezuela".

En el texto se instaba al Gobierno de España a que fuera coherente con sus propias proclamas, impulsando una política exterior para derrotar a ETA. Asimismo, aprovechamos la ocasión para recordar, nuevamente, que "la lucha contra el terrorismo no acaba en nuestras fronteras". En el comunicado se

remarcaba, del mismo modo, "que es el momento de los hechos y no de las palabras: el Gobierno tiene que exigir al señor Chávez la extradición inmediata de todos los etarras refugiados en Venezuela".

Para terminar, el texto leído en la concentración –en la que hubo momentos muy emocionantes de recuerdo a las víctimas del terrorismo, exigíamos que "si el señor Chávez persiste en amparar a los terroristas y humillar a las víctimas, el Gobierno de España debe romper relaciones diplomáticas con Venezuela".

Nada justifica el atropello a la Memoria, la Dignidad y la Justicia de las víctimas del terrorismo. Ni mucho menos unas cordiales relaciones internacionales. Por eso las víctimas representadas en esa concentración insistíamos en que "la derrota de ETA sólo llegará exigiendo el final de la impunidad dentro y fuera de nuestras fronteras. Ningún terrorista debe sentirse a salvo de la justicia ni en nuestras calles ni en las de Caracas".

Tras la lectura del comunicado por parte de Ángeles Pedraza, se guardó un emotivo minuto de silencio en recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.



Eventos

La AVT compareció ante la Comisión de Derechos Humanos del País Vasco



a presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, compareció el pasado 29 de octubre, a petición propia, ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco –presidida por Mari Mar Blanco- siendo la primera vez que la asociación comparecía ante esta institución en sus 30 años de historia.

Pedraza definió claramente durante su intervención qué son los Derechos Humanos para las víctimas del terrorismo y cómo los ha defendido la AVT durante toda su historia. Además, era el momento para recordar a los políticos vascos todas las tareas que están aún pendientes por resolver y las preocupaciones de las víctimas en torno a diferentes asuntos.

Para la AVT, resulta, no obstante, bastante significativo y paradójico, que haya tenido que pasar tanto tiempo para comparecer ante esta institución, siendo el derecho a la vida (recogido en el artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos) vulnerado repetidamente en el País Vasco por obra de los terroristas y asesinos de ETA.

Ángeles Pedraza recordó que el único final de ETA posible sólo puede ser el de su derrota definitiva en todas sus manifestaciones. Y esta derrota sólo llegaría mediante su desaparición total, definitiva,

unilateral y sin contrapartidas de ningún tipo, para así dignificar a las víctimas y hacer Justicia.

Además, remarcó su apoyo a la política iniciada por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco de tolerancia cero con la simbología que hace apología y enaltecimiento del terrorismo, porque significa una humillación constante a las víctimas del terrorismo.

Además, Ángeles Pedraaza precisó que esta política debe ir más lejos y ser más eficaz, para acabar de una vez por todas con un hecho que supone una humillación constante para las víctimas.

Pedraza también alertó de una posible participación de Batasuna en las próximas elecciones, además de denunciar una política penitenciaria encaminada a favorecer las falsas disidencias de presos de ETA.

"Para la AVT, la única política penitenciaria eficaz es aquella encaminada al cumplimiento íntegro de las penas", remarcó la presidenta de la AVT.

Finalizó su intervención recordando a las 857 personas asesinadas por ETA, a los miles de heridos y a los cientos de miles de exiliados que han tenido que huir del País Vasco por la macabra acción terrorista. "¿Hay mayor vulneración de los Derechos Humanos que esta?", sentenció Ángeles Pedraza.

Encuentro de Ángeles Pedraza y Arantza Quiroga

I pasado 29 de noviembre de 2010, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Ángeles Pedraza, se reunió en Vitoria con su homóloga, la presidenta del Parlamento Vasco, Arantza Quiroga, en un encuentro previo a la comparecencia de la representante de las víctimas del terrorismo en la Comisión de Derechos Humanos.

En un clima de cordialidad, Ángeles Pedraza transmitió a Quiroga las preocupaciones de las víctimas del terrorismo; preocupaciones de las que tomó nota la presidenta del Parlamento Vasco.

Ambas se comprometieron a mantener desde ahora unas relaciones fluidas y normalizadas entre las dos instituciones que representan.



La AVT asiste al primer "Día de la Memoria" en el País Vasco

I 10 de noviembre es desde el pasado mes una nueva fecha relevante en el calendario de las víctimas, pues se ha instaurado como "Día de la Memoria" en el País Vasco.

El acto -al que acudió la delegada de la AVT en la zona, Arantza Meneses, acompañada de otras víctimas y asociados- nace como un recuerdo público e institucionalizado de las víctimas del terrorismo. Entre las autoridades presentes, Patxi López, y Arantza Quiroga, Lehendakari y Presidenta del parlamento Vasco, respectivamente.

La jornada conmemorativa se inició en Ajuria Enea, sede del Gobierno autonómico, con la inauguración de una escultura realizada por el escultor Agustín Ibarrola, quien donó una escultura en homenaje a los asesinados a manos de la violencia terrorista.

Allí, el lehendakari Patxi López destacó que "recordar es dar sentido al sufrimiento de las víctimas". Pero dejó claro que "recordar no salda la deuda, sólo la hace presente".

El Lehendakari recordó en otro homenaje por la tarde a los ertzaintzas asesinados por ETA, y se unió al recuerdo por las víctimas del terrorismo en Andoain, donde descubrió un monolito en recuerdo de éstas en el parque José Luis López de LaCalle, periodista asesinado por ETA.

Eventos

Ángeles Pedraza entrega el galardón al "Héroe del Año" en los Premios Alfonso Ussía



a presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, acudió el pasado 13 de diciembre a la entrega de los premios Alfonso Ussía de la Razón, que cada año premian a la trayectoria ejemplar, y al personaje, estudiante y héroe del año.

La Presidenta de la AVT, Angeles Pedraza acudía para entregar el premio al héroe del año a Joaquín López, un ciudadano de la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera, que salvó dos vidas el 16 de agosto cuando una riada se apoderó de este pueblo de la campiña de Córdoba. En su discurso, Pedraza destacó que ese premio tenía que ver "con el valor, y la generosidad. Dos adjetivos que definen al colectivo de las víctimas del terrorismo, que sigue arriesgando, que sigue tomando partido por la Libertad y que en esa lucha, ha decidido ser generoso... tanto que no nos tomamos la Justicia por nuestra mano, pese a haber tenido que perder a los nuestros".



Acudieron a este acto personalidades como Alberto Núñez Feijoo, presidente de la Xunta de Galicia, el líder del Partido Popular, Mariano Rajoy o la líder de este Partido en Cataluña, Alicia Camacho.

Alfonso Ussía, en el discurso de cierre en el que realizaba un perfil de los ganadores pidió a la presidenta de la AVT que procurara "reunir de nuevo a todas las víctimas para que su fuerza resista y triunfe sobre los tibios, los cobardes y los perversos. El triunfo de las víctimas del terrorismo es el de todos los españoles de buena voluntad".

Una de las sorpresas de la noche la dio el premio al personaje del año, Vicente del Bosque, seleccionador nacional del equipo de fútbol. Pues con su asistencia propició la llegada de la Copa del Mundo, que desató pasiones entre los presentes que no dudaron en hacerse la correspondiente instantánea que recordara el momento.



La AVT estuvo en los actos del Papa en Santiago de Compostela



Fotografías cedidas por El Correo Gallego

a presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Ángeles Pedraza, asistió el pasado 6 de noviembre a los actos que se celebraron en Santiago de Compostela con motivo de la visita del Papa Benedicto XVI a esta ciudad por el Año Jubilar.

La presidenta de la AVT, que acudió acompañada de Mari Mar Blanco, le hizo llegar al Santo Padre las preocupaciones de las víctimas del terrorismo con respecto a las actitudes mantenidas en los últimos años por la Iglesia Vasca. No obstante, el nombramiento hace ya casi un año del nuevo Obispo de San Sebastián, José Ignacio Munilla ha iniciado una etapa de cambios que las víctimas aprecian.



Hay que recordar que la AVT ya estuvo en una audiencia privada con el Papa el pasado mes de mayo en Roma, dónde se reunió con representantes de la Curia. Allí ya se les expusieron algunas de las inquietudes del colectivo de víctimas.

El delegado de Madrid ofrece una charla a los alumnos del Colegio Los Ángeles de Getafe

I pasado viernes 17 de diciembre, el delegado de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Carlos Ruiz Cortadi, ofreció en el Colegio Los Ángeles de Getafe (Madrid) una conferencia a cuarenta alumnos de 1° de Bachillerato, con edades comprendidas entre los 16 y los 17 años.

La charla fue iniciativa de dos profesores de Geografía e Historia del centro educativo y tuvo como objetivo presentar a los más jóvenes la realidad de las víctimas del terrorismo en España. Carlos Ruiz Cortadi recorrió la historia de las víctimas del terrorismo en España desde el primer asesinato de ETA hasta la actualidad y habló de la historia de la Asociación Víctimas del Terrorismo, que en el año 2011 cumple treinta años luchando por la "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" de las víctimas del terrorismo.

Además de la charla del Delegado de la AVT en Madrid, los alumnos visionaron la película "In Memoriam" que provocó un enorme impacto en los estudiantes.

Eventos

La AVT asiste a las jornadas de la Red Europea de Víctimas en Lisboa



a Red Europea de Víctimas del Terrorismo celebró a finales del mes de octubre unas jornadas en Lisboa sobre el papel de los Medios de Comunicación Social y el papel de las Organizaciones de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo. Allí estuvo presente la AVT representada por su presidenta, Ángeles Pedraza.

La presidenta de la AVT participó en un panel en el que se disertó sobre la necesidad de aproximar a las víctimas y a los medios de comunicación, ya que los derechos de las primeras se ven en ocasiones violados por la avidez informativa al informar de atentados terroristas.

Pedraza aprovechó la presencia de periodistas internacionales para hacer alusión a asuntos de actualidad y prioritarios para las víctimas como la petición de extradición de Arturo Cubillas y otros asesinos que están acogidos por el santuario de Venezuela.

En cuanto a la labor de los medios, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo señaló que "las víctimas no entendemos el morbo de publicar a ciudadanos ensangrentados en las portadas de los medios; cuando has deambulado por hospitales y morgues para reconocer a un ser querido, no permaneces impasible ante esas fotografías. Se te revuelven las tripas".

Además, en Lisboa también se presentó un manual de procedimientos sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo, sus familias y amigos, labor que ha estado coordinada por la Asociación Portuguesa de Apoyo a la Víctima (APAV).

Elda homenajea a Miguel Mateo Pastor con la presencia de la AVT

I pasado 12 de octubre, la ciudad alicantina de Elda celebró un homenaje a Miguel Mateo Pastor, guardia civil de la localidad asesinado por ETA hace 27 años.

Cientos de personas asistieron al acto –celebrado en un parque bautizado como "Miguel Mateo Pastor"- acompañando a toda su



familia y recordando al homenajeado y a todas las víctimas del terrorismo.

Al acto acudió una representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo, encabezada por la presidenta Ángeles Pedraza que tomó la palabra para felicitar a la familia y recordó que estos homenajes sirven para "rescatar la memoria y la dignidad de las víctimas".

Ángeles Pedraza en el Foro de la Nueva Sociedad



I pasado 25 de noviembre, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza tomó la palabra participando en el Foro de la Nueva Sociedad que organiza Nueva Economía Forum. Pedraza fue presentada por la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa.

Al evento –celebrado en el Hotel Ritz de Madridasistieron numerosas personalidades políticas y civiles, además de numerosos representantes de asociaciones y colectivos de víctimas del terrorismo. Entre otros, estuvieron apoyando a Ángeles Pedraza políticos como Federico Trillo, Soraya Sáenz de Santamaría Ignacio Cosidó, Cayetana Álvarez de Toledo y Rosa Díez, entre muchos otros. Ángeles Pedraza inició su intervención con unas palabras para todas las asociaciones de víctimas, señalando que "nuestra unidad es nuestra mayor fortaleza", por lo que "si vamos cogidas de la mano, conseguiremos aquello por lo que cada una de nuestras organizaciones lleva luchado tanto tiempo: ganar la batalla contra el terror".

La presidenta de la AVT recordó en su discurso los 30 años de historia de la Asociación Víctimas del Terrorismo, desde su fundación en el año 1981, hasta la actualidad, cuando es la asociación de víctimas con mayor número de afiliados, la más longeva de España y la que tiene una mayor presencia y calado en la sociedad española.

Durante su intervención en el Foro de la Nueva Sociedad, Ángeles Pedraza hizo un repaso a todos los asuntos de actualidad que atañen y preocupan a las víctimas del terrorismo. Especialmente, Ángeles Pedraza hizo referencia a la derrota de ETA, señalando que para que se consiga tiene que haber tres elementos imprescindibles: el desmantelamiento total del aparato del terror de ETA, el desistimiento absoluto de su proyecto totalitario y la deslegitimación radical de su historia criminal.

Además, enumeró las cinco reivindicaciones más importantes que hace la Asociación Víctimas del Terrorismo: la Ley de Víctimas del Terrorismo, la reforma del Reglamento Penitenciario, la aplicación de la Ley de Partidos contra los cómplices de ETA, firmeza diplomática para acabar con los santuarios de terroristas y la reclamación de coraje y liderazgo político para defender la "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" de las víctimas del terrorismo.



Ángeles Pedraza finalizó su intervención haciendo un reconocimiento público a las 3.700 víctimas que forman parte de la AVT. "Cada una de ellas tiene un nombre, un apellido, un rostro y un duelo hondo y personal con el que viven día tras día", señaló Pedraza, que continúo que "todas comparten el mismo anhelo infinito de justicia y todas son un ejemplo extraordinario de valor, sacrificio y superación".

Eventos

Homenaje a las víctimas del terrorismo en Castellón

astellón vistió de gala el pasado 28 de septiembre una de sus nuevas rotondas para inaugurar un imponente monumento a las víctimas del terrorismo en un acto en el que estuvo representada la Asociación Víctimas del Terrorismo.

Acudieron el vicepresidente de la AVT, José Marco, y el delegado de Valencia, Francisco Morato, para representar a las víctimas en un homenaje en el que se inauguró la escultura "Homenaje por la Paz", obra del artista Juan Ripolles.

La imponente escultura se ha situado en la rotonda de la Avenida Casalduch con la ronda Este y mide 29 metros de

altura por 16 metros de diámetro, con un peso de 38 toneladas. Está compuesta por dos brazos unidos a un tercero que mantienen a tres palomas, y está realizada con acero inoxidable y cobre.

Entre las personalidades que asistieron al acto se encontraban la presidenta de la Fundación Miguel



Ángel Blanco, María del Mar Blanco, así como el conseller de Gobernación, Serafín Castellano y el alcalde anfitrión Alberto Fabra.

Fabra señaló que la escultura se convertía en "un recuerdo permanente, una señal de ese compromiso por un mundo mejor, por una sociedad sin violencia, por un mundo en Paz".

Esta obra, según el conseller, deja claro que "no podemos olvidar que las víctimas son las que sufren directamente y las graves consecuencias de la intolerancia, y por eso todos tenemos con ellas una

deuda moral y material que, aunque nunca será resarcible, requiere nuestro reconocimiento, atención y solidaridad permanentes".

Por su parte, María del Mar Blanco, señaló que no había visto "nunca nada tan espectacular como este monumento por las víctimas de la violencia".

Aprobada la Ley Andaluza de Víctimas del Terrorismo

a Junta de Andalucía aprobó el pasado 27 de octubre la Ley Andaluza del Víctimas del Terrorismo. En la votación, en la que estuvieron presentes los delegados de la AVT en Córdoba, Juan Antonio Cobos, y en Málaga y Granada, Carmen Baena, el texto fue aprobado por unanimidad de todas las fuerzas políticas presentes en el Parlamento andaluz.

La nueva ley regional, consensuada por varias asociaciones de víctimas del terrorismo, implicará a

varias consejerías de la Junta de Andalucía que conformarán el Consejo de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo.

Entre los aspectos más destacados de la nueva ley está el relacionado con la asistencia social, abordando la cobertura de la dependencia y articulando medidas de asistencia en materia sanitaria, docente, laboral y de vivienda.

La AVT asiste al homenaje a Miguel Castilla Martín



ocejón (Toledo) celebró el pasado I de octubre un acto de homenaje a Miguel Castilla Martín, natural de la localidad, asesinado por el GRAPO el I de octubre de 1975. Al emotivo acto, acompañando a los fa-

miliares, asistió una representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) encabezada por la secretaria general Manuela Lancharro y la vocal de la Junta Directiva, Carmen Martín.

El homenaje, al que asistieron autoridades, amigos y vecinos de Mocejón, consistió en el descubrimiento de una placa conmemorativa con su nombre en la vía pública que a partir de ahora llevará el nombre de "Miguel Castilla Martín".

Con este acto, el Ayuntamiento de Mocejón rindió homenaje a este cabo primero de la Policía que falleció en Madrid hace 35 años como consecuencia de un atentado del GRAPO.

La AVT presente en el homenaje a las víctimas del terrorismo en Belmonte de Tajo



I pasado domingo 12 de diciembre, una delegación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) —encabezada por la presidenta, Ángeles Pedraza- se desplazó al acto de homenaje a las víctimas del terrorismo que tuvo lugar en la localidad madrileña de Belmonte de Tajo.

Pedraza estuvo acompañada de los miembros de la Junta Directiva de la AVT Manuela Lancharro y Víctor Villalobos; los delegados de Madrid, Carlos Ruiz Cortadi y de Valencia, Francisco Morato; además del Coordinador de Eventos y Deportes, Miguel Á. Folguera.

El homenaje arrancó a las 12 del mediodía con una misa homenaje a las víctimas del terrorismo. A su término, se inició una procesión desde el Ayuntamiento –acompañados de la Banda Municipal de Chinchón interpretando unas piezas musicales- hasta el pie del monumento que se iba a inaugurar.

El acto de la inauguración estuvo presidido por la alcaldesa de Belmonte de Tajo, Ana María Pinós Sangonzalo. El monumento está realizado en piedra de Colmenar de la Oreja y representa el anagrama de la AVT, superando los tres metros de altura y situado en la calle Víctimas del Terrorismo. Ha sido realizado por el escultor Juan Carlos Díaz Durán y la piedra ha sido donada por Don Joao Felipe Espirito Santo de Brito Ecunha y Don Onésimo Miguelañez.

Tras la inauguración, el párroco de la localidad bendijo el monumento y rezó un responso en honor a todas las víctimas del terrorismo antes de que tomaran la palabra la alcaldesa de Belmonte de Tajo y la presidenta de la AVT. El acto finalizó con un emotivo de silencio.

Eventos

Encuentro de asociados de la AVT en varias ciudades de la provincia de Palencia



El primero de los actos tuvo lugar en el Ayuntamiento de Palencia, donde el alcalde de la ciudad. Heliodoro Gallego, recibió a los asociados a primera hora de la mañana. Posteriormente, el grupo se dirigió a las localidades de Ampudia, Autilla y Saldaña. Allí, hicieron una ofrenda

I pasado 29 de noviembre, un grupo de cincuenta asociados de la AVT de las provincias de León, Valladolid y Palencia realizaron una visita por distintos puntos de la provincia palentina. En todo momento estuvieron acompañados por la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, el vocal de la Junta Directiva, Víctor M. Villalobos y la delegada de la AVT en Valladolid, León y Palencia, María Olvido del Valle Barrios.

floral en el monolito de homenaje a las víctimas del terrorismo y fueron recibidos por el alcalde de la localidad, Miguel Nozal.

Tras la comida, el grupo se acercó a visitar la Villa Romana de La Olmeda, antes de regresar a Palencia y visitar la imponente Catedral de la Ciudad. Desde la AVT, agradecer a Cangrejos Carrión por su trato y colaboración con las víctimas del terrorismo.

La AVT recuerda en Zaragoza a las víctimas del atentado contra la Casa Cuartel

El pasado II de diciembre, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), acompañada de víctimas del terrorismo y ciudadanos anónimos, recordó con un acto de homenaje a las víctimas del atentado de la banda terrorista ETA que costó la vida a II personas en la casa cuartel de Zaragoza en el año 1987.

El homenaje se celebró en el Parque de la Esperanza de Zaragoza y la AVT estuvo representada por el vicepresidente y delegado en Aragón, José Marco, para él que supone un consuelo "podernos juntar un años más para rememorar a los seres queridos y a todas las víctimas del terrorismo".

Además, las víctimas y ciudadanos estuvieron acompañados de distintas autoridades civiles, políticas y militares como el Delegado del Gobierno en Aragón, el Delegado de Defensa en Aragón, el General Jefe de la Octava Zona de la Guardia Civil, el director de la Academia Militar de Zaragoza, representantes del Partido Popular de Aragón y representantes de la Comandancia Militar de Zaragoza y Teruel.

El acto central estuvo se completó con una ofrenda floral en el conjunto escultórico que recuerda a las víctimas, además de con la celebración de una mira en la parroquia zaragozana de San Pío X.

Fundación Víctimas del Terrorismo

El Escorial reciba a un centenar de asociados de la AVT



I pasado 25 de septiembre, un centenar de asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se desplazaron hasta El Escorial para celebrar una jornada de convivencia entre víctimas del terrorismo.

Al evento acudieron, en representación de la Junta Directiva de la AVT, la presidenta Ángeles Pedraza y el vocal Víctor Villalobos.

La jornada arrancó bien temprano, cuando a las 9:30 de la mañana partía un autobús desde Ma-



drid rumbo a El Escorial. Esta jornada supuso una experiencia de interrelación entre víctimas que pudieron compartir sus experiencias en un clima de escucha, de comprensión y, al mismo tiempo, de optimismo.

Los asociados pudieron además visitar el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, en una visita guiada en la que pudieron disfrutar con todo detalle de uno de los monumentos más emblemáticos de nuestro país.

Un día bajo un sol radiante en el que hubo una participación muy activa por parte de todos los asociados, que volvieron a reivindicar este tipo de eventos como una terapia grupal de su dolor.



Eventos

Granada acogió un fin de semana de convivencia de asociados de la AVT



n centenar de asociados de Andalucía, Castilla la Mancha y Madrid disfrutaron el fin de semana entre el I y el 3 de octubre de unas jornadas de convivencia en Granada, A las que también se desplazaron la Presidenta y el vocal de la AVT, Ángeles Pedraza y Víctor Villalobos, así como la delegada en Granada y Málaga, Carmen Baena, el delegado de Madrid Carlos Ruiz Cortadi y el coordinador de Deportes y Eventos, Miguel A. Folguera.

El viernes, se iniciaba el fin de semana con el desplazamiento de los asociados desde su lugar de origen hasta la ciudad de la Alhambra. Una vez allí, cenaron y tomaron fuerzas para un sábado repleto de actividades.

Desde bien temprano, el grupo de la AVT comenzaba una visita en la Catedral y la Capilla Real de Granada donde se empaparon de la Historia de la ciudad. Una localidad que les acogió cálidamente, del mismo modo que sus autoridades que recibieron a la AVT en el Ayuntamiento.

El Teniente de alcalde de la ciudad, así como dos miembros más del Consistorio, escucharon de primera mano a las víctimas y posteriormente les ofrecieron la degustación de un vino español en el hotel donde se alojaba el grupo de la AVT.

Tras comer, también en el hotel, y hacer un alto en el camino, retomaron su actividad. Se desplazaron a la Iglesia de la Virgen de las Angustias donde realizaron una ofrenda floral a la patrona de la ciudad. Monseñor Francisco Molina Carretero facilitó además, que los asociados se acercaran al manto de la Virgen y la Presidenta de la AVT leyó una pequeña oración.





Posteriormente participaron en la conferencia "El Arte de Pensar en Positivo" donde se les ofrecieron las claves para enfrentar sus diversas situaciones.

Para el domingo se había reservado la visita estrella de la ciudad: la Alhambra. Durante más de tres horas de visitas los asociados pasearon y visitaron cada uno de los lugares de la Alcazaba, el Palacio de Carlos V, el Generalife y los Palacios Nazaríes. Una vez finalizada la visita el grupo de la AVT se desplazó al hotel donde comió antes de partir cada uno de ellos hacia su lugar de origen.





Breves

la

Homenaje a Manuel Vázquez Cacharrón

La AVT asistió en Santiago de Compostela al homenaje que se tributó al Guardia Civil Manuel Vázquez Cacharrón, asesinado por el GRAPO en 1978. El acto central del homenaje, al que acudieron un nutrido grupo de familiares y amigos de la víctima, fue la inauguración de una calle con el nombre de Manuel Vázquez Cacharrón. La Asociación Víctimas del Terrorismo estuvo representada por el vocal de la Junta Directiva, Víctor Villalobos.



El pasado viernes 29 de octubre, San Sebastián acogió las IX Jornadas del COVITE, cuyo lema en esta edición estaba dirigido a las víctimas del terrorismo y la violencia terrorista. Además, el acto sirvió para ensalzar la figura del profesor y jurista Antonio Beristain –fallecido a finales de 2009- por su compromiso vital con los derechos humanos. En representación de la AVT acudió la presidenta Ángeles Pedraza, que estuvo acompañada por la nueva delegada en el País Vasco, Arantxa Meneses, el



coordinador de Deportes y Eventos, Miguel Á. Folguera y varios asociados de la zona. En las jornadas participaron numerosas personalidades como, entre otras, Arantza Quiroga, Iñaki Subijana, Gorka Maneiro, Cristina Cuesta o Consuelo Ordoñez.

La AVT, con los 'Paraguas por la Paz' en Valencia

El 24 de septiembre, Valencia acogió la iniciativa estadounidense 'Paraguas por la Paz', impulsada por el artista Matt Lamb, que surgió tras los atentados del 11 de septiembre de



2001 en Nueva York. Una muestra que ha recorrido numerosos países en todo el mundo y que, en su escala en nuestro país, contó con la presencia del autor de la iniciativa. Matt Lamb encabezó el acto, junto al diseñador Francis Montesinos, en el que acompañados de 24 jóvenes con parálisis cerebral, pintaron un mural de 4 x 1,50 metros. La Asociación Víctimas del Terrorismo no faltó a este sentido, solidario y colorido homenaje a las víctimas y estuvo representada por el delegado de la AVT en Valencia, Francisco Morato.

La AVT estuvo presente en los actos de la Constitución Española

El pasado 3 de diciembre, la Comunidad de Madrid –como todos los años- acogió el acto del Día de la Constitución, organizado por la Comunidad de Madrid. Un evento que estuvo presidido por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y al que acudieron invitados procedentes de las distintas esferas de la sociedad española. La Asociación Víctimas del Terrorismo estuvo invitada en este homenaje a la Carta Magna en su trigésimo segundo aniversario, representada por la presidenta, Ángeles Pedraza, y el delegado de la AVT en Madrid, Carlos Ruiz Cortadi.

Ángeles Pedraza intervino en el Seminario Información, Víctimas y Terrorismo



La presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Ángeles Pedraza, participó el pasado 23 de noviembre en el VIII Seminario Información, Víctimas y Terrorismo "El final de ETA: derrota o negociación", celebrado en Madrid, organizado por el Observatorio Internacional Víctimas del Terrorismo del CEU. Ángeles Pedraza tomó parte en la mesa redonda "Las víctimas del terrorismo y el final de ETA" acompañada de otras víctimas como Cristina Cuesta o Ana Velasco Vidal-Abarca.

La Agrupación Narváez de la Guardia Civil homenajea a la AVT

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, fue homenajeada el pasado 25 de noviembre por la Agrupación Narváez - Amigos de la Guardia Civil, por la gestión llevada a cabo desde que

asumiera su cargo. Se le concedió el nombramiento de Socio de Honor de esta Agrupación. En un acto lleno de cordialidad, celebrado en los salones de La Real Gran Peña, Pedraza recibió su nombramiento junto a otros premiados como Servicios de Asuntos Internos de la Guardia Civil, Puesto Principal de la Guardia Civil de Las Rozas de la zona de Madrid, o los periodistas Alfredo Amestoy, y Joaquin Abril.



La AVT asiste en Alcobendas a los actos por el día de la Paz

Carmen Martín, vocal de la Junta Directiva de la AVT, asistió el pasado 21 de septiembre a los actos organizados por el ayuntamiento madrileño de Alcobendas con motivo del día de la Paz Mundial —un acto que realizan todos los años-, declarado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas el año 2001. Entre los participantes, además del alcalde, Ignacio García de Vinuesa, se dieron cita el embajador de Japón, Fumiaki Takahashi, un representante de Naciones Unidas, así como distintas personalidades y autoridades de la zona norte de Madrid. Los tres ponentes soltaron palomas, como símbolo de la paz, al tiempo que hacían sonar la campana del interior de la pagoda, realizada con monedas de todos los países.

Carta abierta

Francisco García Palomino

Guardia Civil retirado

ETA: una mafia a la española

ue ETA es una banda de descerebrados que lleva cincuenta años matando, extorsionando y sembrando el terror en nuestro país, siempre con el pretexto de conseguir, casi lo imposible, tanto en una dictadura como en una democracia, todos lo sabemos. Y más aún, en la manera que estos iluminados acabaron haciéndolo: con el lenguaje del tiro en la nunca y la bomba-lapa...

Como también sabemos que, al acabar la dictadura y comenzar la Transición, les fue concedida una más que generosa amnistía y algunas cosas más... para todo aquel que no tuviera pendientes de delitos de sangre.

Esto es, no haber tomado parte directa en un asesinato -en esto la Justicia fue excesivamente benevolente respecto a la definición que hace el Código Penal sobre culpabilidad de autores y encubridores de este tipo de delitos- así como para quien no había sido detenido y estuviera dispuesto a entregar las armas sin haber cometido delito alguno; de sangre sobre todo.

Pero estas medidas de gracia sólo sirvieron para que regresaran del extranjero todos los deportados, que después volvieron a las andadas. Y así, como la mayoría de la banda, no sólo no dejaron las armas, sino que se reafirmaron, y fortalecieron más sus actuaciones, por lo cruentas y selectivas.

Esto hizo que el pueblo, en general, comenzara a tomar conciencia de lo que estaba pasando y las graves consecuencias que ello tendría en un futuro no lejano; acabando por reconocer que se habían equivocado al confiar, desde un principio, en quienes decían que lo que hacían era por el bien del País Vasco.

Y esto comenzó teniendo su lógica explicación, siempre en la medida en que la mayoría del pueblo vasco –nacionalistas y no nacionalistas - comenzaba a estar harto de tanta muerte, de tan-

ta inseguridad y autodestrucción por parte de quienes con sus amenazas, secuestros y extorsiones, obligaban a tantos empresarios vascos al exilio, dentro y fuera de España.

Fue a partir de entonces cuando la sociedad vasca, junto con el Estado francés, aunque tarde, comenzaron a darse cuenta de la sinrazón. Y dejaron de prestarle su apoyo, lo que hizo aumentar muy considerablemente el número de comandos detenidos en España y Francia, algo impensable unos años atrás.

Lo que es lamentable y difícil de entender es que parte de la Justicia haya tardado tanto tiempo en darse cuenta de que quienes empuñaban la pistola para dar el tiro en la nuca.



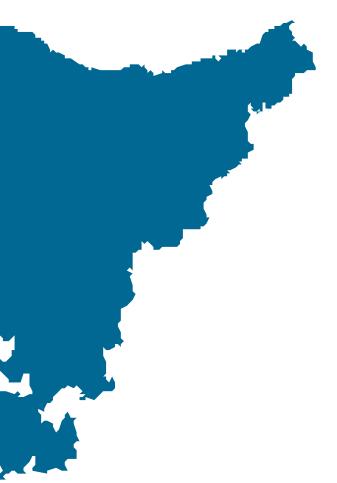
Ante el acoso de los dos países y la ya dificultad de esconderse a un lado y otro de la frontera, sobre todo en la vecina Francia, que desde el principio hasta el final de la dictadura llegó a ser "santuario y cuartel general" del terrorismo en España, estos malhechores, al no tener ya nada que argumentar, comenzaron a ver en una ¿¿¿dictadura??? —así consideraban a la España de la transición— a su mejor aliado para su "subsistencia". Por ello, pusieron todo su empeño comenzó matando militares de alto rango.

Según ellos, aquello pudiera hacer tambalearse los todavía frágiles pilares de la democracia, para provocar un golpe de Estado y todo lo que ello conlleva. Y así poder decir y argumentar: "ahora luchamos en contra de la Dictadura y por la falta de libertades". Lo que les haría recobrar, sólo en parte, el apoyo perdido y poder seguir actuando indefinidamente dentro y fuera de nuestras fronteras.

Aquello (entonces) y esto (ahora) dejaba en evidencia que a esta gente ya no les importa para nada la independencia de las Vascongadas, ni la adhesión del País Vasco-Francés y de Navarra, sino la vida a cuerpo de rey que les proporciona las fechorías que hacen; lo que los convierte en una MAFIA A LA ESPAÑOLA. Y así hasta nuestros días...

Lo que es lamentable y difícil de entender es que parte de la Justicia haya tardado tanto tiempo en darse cuenta de que quienes empuñaban la pistola para dar el tiro en la nuca y ponían la bomba, eran mandados por aquellos otros que, amparándose en un Estado de Derecho del pueblo español, han llegado a gobernar numeroso ayuntamientos en el País Vasco, así como ostentar con toda impunidad el acta de diputado.

Financiado todo, cómo no, con el dinero de Madrid, es decir, de todos los españoles. Es también lamentable que haya gobernantes que, soterradamente, sigan empeñados en dialogar y negociar con una banda terrorista que sólo sabe asesinar. Lo que es un grave insulto a las víctimas, a sus familias, así como a toda persona honesta que no entiende la demagogia ni la mentira.



Entrevista

Luís Barreiro

Williams **Cárdenas**

itaforma Democrática de Venezolanos en Madrio

"La unión de organizaciones terroristas a nivel internacional como FARC y ETA nos obliga a unirnos a quienes creemos en la libertad"



Después de la llegada de Chávez al poder, Venezuela se ha convertido en el centro de actividad de ETA en Latinoamérica y en refugio y santuario de células durmientes. Luis Barreiro y Williams Cárdenas, son el presidente y el vicepresidente de la Plataforma Democrática de Venezolanos en Madrid. A raíz de la manifestación del II de abril de 2002 en Caracas, reprimida a balazos por los Cuerpos de Seguridad de Chávez, deciden que no pueden permanecer callados ante las violaciones de derechos humanos y las conexiones con el terrorismo y el narcotráfico del Gobierno de Venezuela: lo hacen desmitificando la figura de Chávez en occidente y presentando querellas ante la Corte Penal internacional. Un camino que les lleva a colaborar con la AVT en la lucha contra el terrorismo.

¿Cuánto tiempo lleváis en España y por qué y cuándo decidís abandonar vuestro país?

Luis Barreiro: Yo llevo aquí 10 años. Y la decisión de venirnos para acá la tomamos el 6 de diciembre de 1998 a las 10 de la noche con el primer boletín electoral por el cual resultó ganador Hugo Chávez. Me vengo con toda la familia, no fue fácil para mis hijos, aunque hoy están perfectamente adaptados. Dejé una vida cómoda, de hecho hasta ahora no he recuperado el nivel económico que

yo tenía entonces allí, pero mi decisión fue una decisión de conciencia.

Williams Cárdenas: Yo vine a España hace 16 años como diplomático de la embajada de Venezuela donde ejercí durante cinco años. Ya por aquel entonces aquí en España se conocía cuál era el signo y la deriva que iban a tomar las cosas en Venezuela y eso hizo que a la llegada de Hugo Chávez, un consumado golpista, yo dejara la embajada. Tomé la decisión de quedarme en España porque sentí que podía ser más útil fuera que dentro del país.

¿Qué significa el acceso al poder de Hugo Chávez?

L: Chávez, como dice Mafalda, "no es el acabose sino el continuose de lo que alguien empezose". Es decir, lo que está sucediendo en Venezuela es una traición al Estado de Derecho y el Estado de las leyes. Pero no solamente es cosa de Chávez; comenzó antes y muchos de los que ahora son enemigos de Chávez, le ayudaron a alcanzar el poder y esperaban aprovecharse de él, como empresarios, jefes de medios de comunicación, etc. Había dos caminos y el país escogió el camino de "NO LEY". Tenía que haber escogido el camino de la Ley. Y esto es muy importante, para España también; cuando los políticos eligen el camino de la NO LEY, por ejemplo, en el caso del Faisán donde se dice que aquí no ha pasado nada... cuando un país empieza a romper con las Leyes, empieza a cavar su tumba democrática.

¿Cuál es el momento en que decidís unirnos a la AVT para luchar contra el terrorismo?

W: Uno de los frentes fundamentales de la lucha de esta asociación desde su origen, además de desmitificar a Chávez, era mantener nuestra actitud permanente de denuncia de todos los crímenes que se han venido cometiendo en Venezuela. Eso nos lleva a La Haya donde son recibidos nuestros escritos con carácter de "investigación preliminar", en lo que han denominado "caso Venezuela" y que recoge todos los documentos que nosotros hemos ido aportando.

Con la muerte de Raúl Reyes el I de marzo de 2008, se ponen en evidencia los presuntos contactos del gobierno de Chávez y la guerrilla de las FARC (a través de la incautación de los soportes informáticos y de los ordenadores que el ejército colombiano capturó a la guerrilla). El mismo I7 de marzo estábamos en La Haya presentando una petición para que la Fiscalía de la Corte Penal Internacional iniciara de manera preliminar una investigación que ahondara en lo que estaba y está ocurriendo en las relaciones Chávez-FARC, un hecho que se conocía en Venezuela, pero del que escaseaban las pruebas.

Aquella petición nos lleva dos años después, el I de marzo de 2010, al auto del magistrado Eloy Velasco. Ese auto de Velasco pone en evidencia que hay funcionarios del Gobierno de Venezuela (en este caso el Director de Servicios del INTI) involucrados en una actividad singular: en el concierto de las organizaciones terroristas FARC y ETA para llevar adelante entrenamientos en territorio venezolano.

No podíamos admitir que en territorio venezolano organizaciones como ETA y FARC organizaran estas prácticas para luego venir a España a matar españoles, ir a Colombia a matar colombianos o como ocurre en Venezuela, secuestrar a venezolanos y matar a venezolanos. Es ahí cuando establecemos la necesidad de tener una comunión de actividades, de unirnos a la AVT, y presentamos en mayo de 2010 una querella conjunta con la AVT.

La unión de organizaciones terroristas a nivel internacional como FARC y ETA obliga a que nos unamos, para batallarlos, quienes creemos en la libertad, en la democracia, en el respeto a los Derechos Humanos, y en la necesidad de que este

tipo de actuaciones criminales sean perseguidas, enjuiciadas, y cuyos responsables sean castigados. Es a partir de ese momento en el que empezamos a preparar nuestra estrategia conjunta con la AVT.

¿Cuántos terroristas hay en Venezuela en estos momentos que podáis tener registrados?

W: En Venezuela hay un grupo que viaja en el año 1989 cuando fracasan las conversaciones de Argel. Fueron enviados por Felipe González y recibidos por Carlos Andrés Pérez bajo la curiosa figura de "huéspedes vigilados". Si tú eres huésped de alguien tú no estás vigilado. O eres huésped o estás vigilado. Pero en el fondo fueron unos auténticos huéspedes. Unos hombres que habían cometido crímenes atroces en España y que llegaron a Venezuela y encontraron un paraíso de libertad. La que no hay en Euskadi a causa de ellos. En aquel entonces, era un grupo de alrededor de 30 personas; luego otros se instalaron en países vecinos. Después de la llegada de Chávez al poder, Venezuela se ha convertido en el centro de actividad de ETA en Latinoamérica y en refugio y santuario de células durmientes.

¿Cuál es el cambio estratégico de la presencia de etarras en Venezuela?

L: Antes del ejecutivo de Chávez no hay indicios de que los etarras tuvieran actividades terroristas en territorio venezolano. Con Chávez se inician esas actividades hasta el punto de que sospechamos que la base de ETA ahora está en Venezuela. La alianza que hace ETA con las FARC, indudablemente introduce también a ETA en el mundo del narcotráfico. Por lo tanto, sabiendo los pingües beneficios que se obtiene del narcotráfico, sería una estupidez para ETA, abandonar las armas. ETA, a este paso, se transformará en un cuerpo mafioso, al estilo de la mafia italiana.

Presuponemos que las FARC, les ha cedido una parte del negocio del narcotráfico para que se financien; una financiación que también ha proCon la muerte de Raúl Reyes el 1 de marzo de 2008, se ponen en evidencia los presuntos contactos del gobierno de Chávez y la guerrilla de las FARC (a través de la incautación de los soportes informáticos y de los ordenadores que el ejército colombiano capturó a la guerrilla).

Entrevista

En Venezuela, es imposible materializar ninguna orden de captura si no se cuenta con la aquiescencia del Gobierno de Chávez. Y eso obviamente, en el caso de Cubillas no se va a conseguir nunca.

cedido del gobierno venezolano. Y eso es una de los aspectos que queremos demostrar en los juzgados: las relaciones de ETA con las FARC y el narcotráfico, así como la conexión de estos tres "pilares" con terroristas de Oriente Próximo. No es casualidad la detención de terroristas paquistaníes en algunas partes del mundo con pasaporte venezolano. Venezuela les está protegiendo.

Ahondemos en esa conexión ETA-FARC...

W: Desde hace tiempo es ostentoso el compromiso de Chávez tiene con todos estos chicos malos. Está muy involucrado con las FARC, con ETA, con el IRA, con distintos grupos terroristas de otros países; es decir, está conectado con todos los grupos de este cariz que hay ahora en el momento; inclusive Al Qaeda. No sabemos si es el propio Chávez, pero siempre hay funcionarios, militares involucrados.

¿Hasta el punto de proveer material a otros países?

Li En el caso que lleva Eloy Velasco se menciona que unas granadas fragmentarias utilizadas en España se probaron en Venezuela. Nosotros estamos convencidos que los explosivos que volaron la T4 tienen su origen en Venezuela, por el factor exógeno: el factor exógeno que se le agrega al explosivo de la T4 que potencia hasta 8 veces su fuerza, se pierde casualmente, de un fortín venezolano en Puerto Cabello. Si te tomas la molestia de probar un explosivo, es porque lo vas a utilizar...

¿Cuál es la relación Chávez-ETA? ¿Cómo se gesta?

W: A partir de la llegada de Chávez al poder se materializan ya unas relaciones que se venían gestando desde la salida de la cárcel de éste en 1994 (por sus dos intentos de golpe de Estado). En esos años, cuando Chávez está preparando su campaña electoral, su actual vicepresidente Elías Jaua, mantenía ya contactos con el grupo que comandaba Arturo Cubillas Fontán. Obviamente

cuando Chávez llega al poder estas relaciones se hacen muchísimo más estrechas, hasta el punto de que Elías Jaua, siendo ministro de Agricultura, se trae al ministerio en calidad de "Director de Administración y Servicios" a Cubillas Fontán. En ese ministerio de agricultura se crea un instituto que se llama Instituto Nacional de Tierras (INTI). Y a ese Instituto Nacional de Tierras se van incorporando otro grupo de etarras, que empiezan a trabajar como funcionarios del Gobierno venezolano. Es un contrasentido que en ese INTI, el jefe de seguridad sea un terrorista que tiene pendientes tres causas por asesinato en España.

¿Por qué la Interpol no consigue que su orden de detención contra Cubillas sea cumplida?

W: La Interpol recibe las peticiones de los Estados que la integran. Esas órdenes de capturas de Interpol tienen que contar necesariamente con la colaboración del Estado donde se va a ejecutar la orden de captura. Y en este caso, en Venezuela, es imposible materializar ninguna orden de captura si no se cuenta con la aquiescencia del Gobierno de Chávez. Y eso obviamente, en el caso de Cubillas no se va a conseguir nunca. De hecho, Cubillas ha ido a declarar ante la Fiscalía General de Venezuela de manera voluntaria; entró y salió y nadie lo detuvo.

Si es imposible que Venezuela otorgue su extradición ¿sería posible que fuera detenido en un tercer país?

W: Si sale a un tercer Estado donde pueda hacerse efectiva la orden Interpol, seguro que se le puede detener. España podría entonces solicitar la extradición. Pero la limitación de que ésta se pueda producir/materializar en Venezuela es que Cubillas es parte del Gobierno venezolano.

Como miembro de ese Gobierno ha sido señalado en las declaraciones del sumario que lleva Eloy Velasco. Ahí se cuenta cómo en esos traslados y desplazamientos que hace Cubillas con los terroristas de ETA y FARC -que iban a realizar las prácticas de entrenamientos-, iban custodiados, en muchos casos, por miembros de los Cuerpos de Seguridad del Gobierno venezolano.

Es decir, que la actividad de Cubillas obviamente está amparada por el Gobierno venezolano. La parte central que sustenta la querella que hemos presentado (junto con la AVT) en la Audiencia Nacional tiene que ver con que nosotros NO PODEMOS creer que Cubillas, solo, haya podido desplazar por territorio venezolano, armas, explosivos, terroristas y darles cobertura y seguridad. Obviamente, Cubillas contaba con la complicidad y colaboración de altos funcionarios del Gobierno de Venezuela; incluso, miembros de las Fuerzas Armadas de Venezuela. Porque si no, eso no podría haber ocurrido.

Los desmovilizados (varios guerrilleros de las FARC que desertaron y que han dado su testimonio en Colombia) cuentan que al llegar a algún puesto de control, Cubillas sacaba un documento que lo acreditaba como alto funcionario del Gobierno de Venezuela.

¿Qué se puede hacer judicialmente?

W: Con estos antecedentes el camino de la Justicia en Venezuela es muy corto. A pocos sitios podremos llegar pues la Justicia en Venezuela tiene un uso perverso; existe una manipulación de los instrumentos jurídicos y legales para ocultar la verdad, para evitar que la Justicia se materialice, para proteger delincuentes, para darles cobertura a los terroristas.

L: La ideología no puede primar sobre los principios de la Ley y de la Justicia. Y tampoco los intereses materiales. Creo que hay formas de casar los intereses materiales de una nación como España con su política diplomática; cualquier país lo hace; Reino Unido lo hace, Francia lo hace. Son países que son muy firmes en su política diplomática y hacen negocios con todo el mundo. España podría hacerlo también.

¿Cuáles son los impedimentos jurídicos para intervenir un país como Venezuela que ha acreditado ser nido de terroristas?

W: Hay tres delitos ante los cuales la comunidad internacional es particularmente sensible: la violación de los derechos humanos, el terrorismo y el narcotráfico. Hasta hora la comunidad internacional ha desarrollado, en el caso de las violaciones de los derechos humanos una escala universal, creando un Tribunal que permita juzgar cuando existe gravísimas violaciones: la Corte Penal Internacional. Pero el terrorismo, aunque es un tipo penal que existe desde hace muchísimo tiempo, sólo obtiene una reacción internacional con el IIS y la aprobación de la resolución 1373 de la ONU.

Con los supuestos de ésta habría sido suficiente para declarar que el Gobierno venezolano está colaborando con las organizaciones terroristas.

¿Esto apuntaría a presiones de algún tipo?

L: Claro, en el caso de Venezuela y Colombia, el comercio es muy importante. El Gobierno colombiano al menos está intentando —porque se han confiscado nuevos ordenadores con información como el del "Mono Jojoy"- llevar a Venezuela a la postura que ellos necesitan, y por otra parte asumen no denunciar a Venezuela como Estado que da cobijo al narcotráfico, a los grupos como las FARC y a terroristas como ETA. Lo que yo no entiendo es la postura del Gobierno de España con Venezuela. Pudiera ser por los barcos que se están fabricando para el Gobierno venezolano... O algunos intereses que no somos capaces de desvelar, no lo sé...

Yo a eso lo llamo corrupción ideológica. Como yo soy de izquierdas y tú también te tolero todo.

La Justicia en Venezuela tiene un uso perverso; existe una manipulación de los instrumentos jurídicos y legales para ocultar la verdad, para evitar que la Justicia se materialice, para proteger delincuentes, para darles cobertura a los terroristas.

Internacional

Miguel Andrés Fierro Pinto

Presidente Fundación Un Millón de Voces

La estratagema terrorista en Colombia

as FARC y el ELN, se han caracterizado a lo largo de la historia por su habilidad terrorista bajo la máscara de "conviccio-∎nes sociales", a auto título de "Ejército del Pueblo". Calidad que nunca le entregó el pueblo de Colombia y que siempre estuvo ausente de cualquier sustento popular, de una base social, toda vez que nunca perdió su capacidad adaptativa ante las nuevas realidades, que les impone el seno del Partido Comunista de Colombia, fiel profesor de los exhortos de Moscú en tiempos de la guerra fría. Eso son verdaderamente las FARC: un engendro de la Guerra Fría, parido por una pequeña élite de bastardos comunistas que implementaron en sus estatutos de partido "la combinación b de de todas las formas de lucha".

Aunque en tiempos de gobiernos laxos, débiles (que fueron casi todos, excepto el de Álvaro Uribe Vélez), las FARC han modulado su estrategia y su táctica para tratar de fungir como arcángeles y "Ejército del Pueblo", para así procurar convencer algunos sectores de la sociedad y de la comunidad internacional, generando adeptos para su verdadera estratagema terrorista. La iniciativa del Estado, fundamentada en el cumplimiento de la constitución y la ley, defendiendo a los colombianos a través de la Fuerza Pública, por medio de la implementación de la Política Seguridad Democrática, dada a luz en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, como respuesta, en defensa de los colombianos, y la democracia, sin duda alguna erosionaron la capacidad destructiva de las FARC. Dicha política de Estado representó un importante avance ante la violencia desbordada que protagonizaron los grupos narco-terroristas, luego de la ruptura de las conversaciones o diálogos de "paz" del Caguán, en el gobierno de Andrés Pastrana con los perversos de las FARC. Sin duda alguna, se ha logrado diezmar las estructuras del terrorismo en Colombia. Se han capturado, han sido dados de baja y se han desmovilizado miles de integrantes del terrorismo. Sin embargo, varios elementos le han permitido sobrevivir, aguantar, no sin antes replantear el rumbo, métodos e instrumentos.



Teniendo en cuenta que las FARC y el ELN son un engendro de la guerra fría y parte de los constructos armados del comunismo en Latinoamérica, las FARC en tiempos de la Política de Seguridad Democrática, han tenido que acudir más que nunca a sus aliados clandestinos y naturales: el apoyo cretino y clandestino de algunos actores de la clase Política y sectores sociales, camuflados bajo la máscaras de las ONG (que ya no vendrían siendo Organizaciones No Gubernamentales, sino Organizaciones Netamente Guerrilleras), más la complicidad de gobiernos extranjeros y fronterizos con Colombia, particularmente el gobierno de Hugo Chávez -quien ha permitido que las FARC operen en territorio venezolano, en donde tienen su centro de acopio, campamentos, santuarios del terror etc.-; las FARC y el ELN han entrado en un nuevo ciclo. Un ciclo en el cual logren sobrevivir ante el asecho militar llevado a cabo desde el gobierno Uribe y continuado, de momento, por el Presidente Juan Manuel Santos.

Las FARC tienen un medio, una mente calculadora, que se mueve tácticamente, como un ajedrista para sobrevivir y tratar de anestesiar a la sociedad y resistir; ese perverso arquitecto es: Alfonso Cano. El Comandante Cano asume el mando de las FARC, bajo un liderazgo muy distante del extinto Manuel Marulanda y muy pragmático para una fase de reestructuración en la estratagema terrorista. Los alcances de la Política de Seguridad Democrática que tanto han beneficiado a los colombianos, han obligado a las FARC a un periodo sabático, de examen y reevaluaciones para lanzar

Las FARC han modulado su estrategia y su táctica para tratar de fungir como arcángeles y "Ejército del Pueblo" y ejecutar el nefasto y peligro "Plan Renacer de las Masas", el cual tiene en la mira principalmente a los jóvenes universitarios. Dicha táctica consiste esencialmente en la amplificación de la actividad clandestina, como instrumento lateral a la confrontación militar.

El plan del ELN, posee un escenario más tímido pero a paso seguro. La sangrienta confrontación del ELN con la Fuerza Pública, con las extintas AUC y con las FARC, los ha obligado a establecer y adoptar un Plan Estratégico a diez años, que comenzó en el período 2005 y terminaría en el 2010. La esencia de este plan es pasar 100% a la clandestinidad, apoyado por las ONG y lograr que en el imaginario colectivo del pueblo de Colombia, se extingan, para luego reaparecer con su arsenal criminal en el 2015. Esta estrategia no ha sido desarrollada a cabalidad con base a lo propuesto. Al ser un elemento tímido por su poca capacidad de hacer daño, el ELN ha adoptado una alianza con las FARC para atentar contra las Fuerza Pública y la población civil. Los "contratos" celebrados entre las FARC y el ELN, son acciones paralelas a las que desarrollan los aliados naturales a los que nos referimos anteriormente, que no son otra cosa que terroristas vestidos de civil.

Los alfiles de las FARC, o terroristas vestidos de civiles, quienes se lucran del dolor de las víctimas del secuestro y del terrorismo en Colombia, tienen como misión desvanecer a nivel internacional el rechazo sistemático a las FARC. Lo hacen mediante una estrategia para homologar como terrorista al Estado Colombiano, instituciones y personas que con tesón y dedicación hemos luchado contra el terrorismo desde nuestro respectivo rol, en virtud de la acción política y social que nos confiere la constitucional nacional y su desarrollo legal.

Las organizaciones sociales que han infiltrado las FARC o que han sido creadas por las FARC como eje de "la combinación de todas las formas de lucha", han permitido que los portavoces de

las FARC, y grupos de ciudadanos o "intelectuales" -que no son otra cosa que terroristas disfrazados de civiles, además de fragmentos de la comunidad internacional- faciliten el desarrollo de campañas de presión y a favor del "diálogo" o "negociación política", chantajeando al Gobierno Nacional, para así menguar la ofensiva de las Fuerzas Militares. Los terroristas disfrazados de civiles, vendrían siendo algo así como "salvavidas" de sus pares.

El desarrollo del terrorismo, luego de un escenario de post confrontación, está sujeto a su aparato político. La razón de ser de la estructura armada de un grupo terrorista, es el aparato político. Sin éste no habría terrorismo. De acuerdo a los hallazgos en los computadores del abatido terrorista alias "Raúl Reyes", quedó claro que los hilos de su plataforma internacional funcionan perfectamente. De ello dan fe Jaime Cienfuegos, Remedios García, Roque y muchos más, que integraban la estructura internacional del terrorismo. Dichas estructuras clandestinas y hasta legales, son oxígeno, el pilar de su Plan Estratégico.

El Partido Comunista Clandestino, y el Movimiento Bolivariano (antes Coordinadora Continental Bolivariana), son la mayor fortaleza política y ambiciosa de las FARC. Ahí vemos que son estructuras organizacionales que cuentan con el apoyo de Caracas, son hijos del Socialismo del Siglo XXI. Su daño es silencioso; con disparos laterales pero altamente mortales para la democracia, la libertad y las libertades.

Como en el pasado, las víctimas del terrorismo, serán blanco de expectoraciones e impunidad por parte de estos nefastos sectores que se oponen a derechos de rango constitucional como los son: la verdad, la justicia y la reparación. Los terroristas vestidos de civil y militantes en sectores de la legalidad, impedirán a toda costa que sus admirados respondan ante la justicia como debe ser. Como siempre, la doble moral se hace presente para afectar las víctimas.

NO MÁS SECUESTROS NO MÁS MENTIRAS

NO MÁS MUERTES NO MÁS

Opinión psicológica

Javier Urquizu

Víctima y psicólogo de COVITE

Peligros que nos acechan...

i bien la situación de la lucha antiterrorista es hoy claramente esperanzadora y se están dando pasos en la dirección adecuada... no es menos cierto que debemos "permanecer atentos" (no podemos olvidar algunas declaraciones inquietantes ni tampoco actuaciones lamentables bien recientes tanto, del Gobierno Central como del actual Lehendakari, que datan de hace apenas un par de años)

EL FUTURO en lo que al acabar con el terrorismo se refiere... dependerá de nuestra respuesta (y la de TODOS) a una serie de peligros que nos acechan en forma de retos y están ahí, a saber:

Relajarnos y "creérnoslo" ("ya está... o casi, sólo quedan 4 malvados y cada vez son menos y con menor capacidad de actuar"). Siendo esto cierto, sería un gravísimo error "bajar la guardia" a cualquier nivel (policial, legal, judicial, social...); no tardaríamos en lamentar las consecuencias...

2 En una nueva fase de debilidad del terrorismo, éste volverá a la carga con nuevos intentos de negociación y diálogo, más o menos camuflados, y el poder de turno puede ser proclive (por la propia naturaleza del poder en sí) a ceder a la tentación de buscar un hipotético final "dialogado" del mismo basado en un "empate".

Esto además de inmoral e indigno... es imposible por la propia naturaleza de los hechos, lo queramos o no, como hemos explicado varias veces.

Cometer un gravísimo error... digamos que es parte de la condición humana; repetirlo... es una enorme irresponsabilidad y una muestra de incompetencia supina; volver a cometerlo una vez más...sería signo evidente de un nivel de inteligencia (no hablemos ya de moralidad) preocupante rayando en la debilidad mental más profunda y ciertamente incompatible con el ejercicio de un cargo de responsabilidad pública



3 El haber "comido el coco" (educando en el odio y la mentira con respecto a la Historia) a toda una generación en el País Vasco no se va a arreglar con un nuevo Gobierno, ni con dos... Es un serio problema que nos acompañará, por desgracia, muuuuucho tiempo... y del que algunos deberán responder ante la propia Historia.

Queda mucho por hacer. Echamos de menos, por ejemplo, a MÁS cantautores, pintores, deportistas, cineastas, etc. a nuestro lado; estamos muy agradecidos a quienes nos acompañan en nuestro camino, pero aún hay muchos que denuncian atrocidades que se cometen en el fin del mundo (¡lo que nos parece estupendo, por supuesto!), pero que callan ante las que ocurren delante de sus narices (lo que ya no nos parece tan estupendo)... y me refiero muy especialmente al País Vasco, aunque también (en menor grado) al resto de España.

De una Sociedad que tuviese una "Avenida Adolfo Hitler, Premio Adolfo Hitler, Fundación A. Hitler, estatuas y bustos dedicados a A. Hitler, etc"... ¿Qué diríamos?...

Cambiemos de nombre y pongamos el de Sabino Arana... (invito a los amables lectores a recordar quién fue, qué tipo de cosas decía, reproducir sus citas y comprobar que no sólo no tiene nada que envidiar en cuanto a racismo y nivel de odio al citado Jefe Supremo del Nazismo, sino que en ocasiones le deja incluso pequeño).

¿¿¿Cómo puede consentirse frívola y alegremente esto como "parte de nuestro paisaje"???

¡¡ No basta, como hacía la "cara amable del nacionalismo", con decir comprensivamente que "era hijo de su tiempo"!!... Todos somos hijos de nuestro tiempo y no todos decimos sandeces llenas de simpleza intelectual y de odio como las que él decía. Sí, realmente, sobre todo en el País Vasco, queda muuuuuucho por hacer...

6 En un reciente artículo recordaba, analizaba y desmontaba en estas mismas páginas "dos extendidas y peligrosas falacias", a saber: "El mejor homenaje a las VT es que no haya más muertos" y "todas las ideas son respetables". Dos afirmaciones a cual más falsa... tanto como una moneda de 3 euros. Desenmascarémoslas cada vez que surjan (y no nos faltarán ocasiones).

Sólo mencionar lo que ya argumentábamos en el citado artículo: El mejor homenaje que se nos puede hacer es DERROTAR al terrorismo, porque ésa y no otra es la forma de que no haya más muertos y de hacer JUSTICIA a los que han sido asesinados. Y en cuanto a las ideas, es evidente que las hay absolutamente impresentables (Nazismo, Ku-kux-clan, asesinos, violadores, psicópatas, etc... tienen sus ideas acerca del respeto que los demás les merecen... ¿son ideas respetables?)

Es escandaloso que se hable de "conflicto vasco"...
Establezcamos una analogía con las mujeres maltratadas y violadas. ¿A alguien en su sano juicio se le ocurre hablar de "conflicto" entre el violador y la violada, por ejemplo? ¿Es que acaso un asesinato (premeditado y fríamente calculado, no lo olvidemos nunca) es menos grave y repugnante que la violación o el maltrato? ¡¡No consintamos esa terminología en ningún debate público, démosle réplica inmediata!!

Existe un serio peligro de diluir nuestro mensaje en una avalancha de homenajes, que si bien a veces son sinceros y de corazón (y por tanto muy de agradecer), otras veces (y sobre todo me refiero de nuevo, al País Vasco) puedo/podemos contar y demostrar con pelos y señales (y así lo hemos hecho en más de una ocasión) que no son más que actos hipócritas, chapuceros, hechos sin sensibilidad ni delicadeza alguna, y que sólo pretenden lavar malas conciencias y pasar página apresuradamente para liquidar actuaciones vergonzosas en lo que a nosotros respecta; y de la que como antes decía tendrán que responder ante la Historia (y ahí tenemos un derecho y un deber de denuncia, que no dejaremos de ejercer).

Agradezcamos los homenajes que se hagan de corazón, pero "no bajemos la guardia" en seguir buscando la derrota del terrorismo; ¡¡una vez más: lo queramos o no, es imposible el "empate" en ésta lucha (que es la nuestra... y la de toda persona decente)!!

Si resumimos no ya en 3 palabras lo que queremos, si nos fuerzan a elegir sólo una, elegiríamos JUSTICIA (con mayúsculas)... porque engloba, si lo miramos con detalle, a todo lo demás. Y sólo habrá Justicia si se derrota al terrorismo (legal, policial, social y educativamente)... y ese será siempre EL MEJOR HOMENAJE que se nos pueda hacer: a nosotros... y a toda la Sociedad. No lo perdamos de vista. Sigue siendo realmente inquietante lo poco-poquísimo que se habla de ella fuera de las "declaraciones de cara a la galería" vacías de contenido concreto...

OY tal vez el mayor peligro de todos: El hacer política partidista con el terrorismo. Además de inmoral e indigno, por si eso no bastase (que debería) sería suicida.

Nuestro papel, como víctimas en esta lucha es, además de seguir siendo siempre solidarios, entre todos nosotros, el de seguir siendo una referencia moral y buscar y pedir la ayuda de todos para derrotar al terrorismo. Es nuestro derecho y nuestro deber (personal y social); nos lo exige ante todo la memoria de nuestros seres queridos, pero también nuestra responsabilidad como ciudadanos.

EL FUTURO, en lo que al acabar con el terrorismo se refiere... dependerá de nuestra respuesta (y la de TODOS) a una serie de peligros que nos acechan.

Departamento psicosocial

'El Ángel de la Esperanza' es el christmas navideño de la AVT en 2010



Finalista: Adriana Lillo



Finalista: Alejandro Martín



ras una reñida votación, el dibujo 'El Ángel de la Esperanza', de José Manuel Quintana Baena, de 9 años, ha sido elegido como el christmas de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) para felicitar las Fiestas durante estas Navidades y Año Nuevo.

Además, fueron designados finalistas 'La Navidad' de Adriana Lillo López, de 7 años, y 'La ilusión en

el mundo', de Alejandro Martín Redondo, de 15 años. Tanto el ganador como los finalistas recibieron su premio de manos de la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, durante el III Encuentro Nacional de Asociados celebrado en el Parque Warner de Madrid.

Desde la AVT queremos felicitar también a todos los participantes en el 'Concurso de Christmas



Departamento psicosocial

Fundación Victimas del Terrorismo

Medio centenar de asociados disfrutan de una jornada de ocio terapéutico en el Zoo



A las 10:30 de la mañana, el grupo de la AVT entraba en las instalaciones gracias a las entradas cedidas gratuitamente por el Ayuntamiento de Madrid. Se inició la visita con los osos pandas del Zoo de Madrid, para pasar por las instalaciones de elefantes y rinocerontes. Fue entonces, cuando el grupo de la AVT se dirigió a disfrutar de la

un díptico informativo y unas gorras, y los menos

recibieron una bolsa de golosinas para el recorrido.

exhibición de leones marinos y, posteriormente, tomaron un tentempié.

Se retomó la visita de las instalaciones del Zoo hasta la hora de la exhibición del Delfinario, donde los pequeños disfrutaron con las acrobacias de estos simpáticos animales.

Desde allí los asociados se dirigieron al restaurante para tomar fuerzas y seguir con el recorrido. Lo primero que se visitó durante las horas de la tarde fue el Aquarium que arrancó exclamaciones de sorpresa de los menores y más aún cuando pasaron a recorrer la instalación de Naturaleza Misteriosa.

Ya tenemos ganadores del concurso fotográfico de la visita al Zoo



I jurado de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) ha elegido ya las imágenes ganadoras del concurso de fotografías de la visita al Parque Zoológico de Madrid. En la categoría de 3 a 7 años ha resultado vencedora la tortuga marina retratada por la niña de 6 años de edad, Paula Bello.



En la categoría de los mayores, entre 8 y 12 años Arturo Javaloyes se ha hecho con el triunfo gracias a su imagen de los delfines realizando piruetas en el aire. Ambos recibieron su obsequio como ganadores del concurso durante el segundo encuentro de asociados de la AVT en el Parque Warner de Madrid.

Un grupo de asociados de la AVT visita el Monasterio de Piedra



urante el fin de semana de los días 26, 27 y 28 de noviembre, un grupo de asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) –procedentes de Aragón, La Rioja y Cataluña- se desplazaron hasta la provincia de Zaragoza para celebrar un Fin de Semana de Convivencia de Adultos en el Monasterio de Piedra.

Además, a la actividad —enmarcada en el Proyecto "Servicio de Atención a Familias en Dificultad Social, Víctimas del Terrorismo"- se sumó el vicepresidente de la AVT y delegado en Aragón, José Marco.

Los asociados se hospedaron en el Hotel Monasterio de Piedra, que está ubicado en el antiguo conjunto monacal, construido en el Siglo XII. Durante el fin de semana, disfrutaron de una visita guiada al Monasterio de Piedra y un paseo por el maravilloso Parque Natural que rodea al paraje.

También, en el hotel, los participantes en la actividad realizaron una serie de actividades y convivencia –coordinadas por el Departamento Psicosocial de la AVT- destinadas al conocimiento personal-grupal y la relajación.



Departamento psicosocial

La AVT celebra varias jornadas de ocio terapéutico con sus asociados



Madrid, Asturias, Castilla León, País Vasco, Cantabria, La Rioja, Cataluña, Navarra, Galicia, Aragón y Andalucía celebraron un encuentro en un ambiente de descanso y reposo, que además sirvió para celebrar unos días de convivencia.

Durante las diferentes visitas, los asociados estuvieron acompañados por miembros de la Junta Directiva como la presidenta Ángeles Pedraza, el vicepresidente José Marco y el vocal Víctor M. Villalobos, además del coordinador de Deportes y Eventos, Miguel Á. Folguera.

lo largo de varios fines de semana de noviembre, más de 150 asociados —en tres turnos- de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se desplazaron al Balneario de Arnedillo (La Rioja) para celebrar unas jornadas de ocio terapéutico.

Por lo tanto, los fines de semana del 5 al 7, del 12 al 14 y del 19 al 21 de noviembre, asociados de

El programa del viaje contempló dos tratamientos en circuitos termales. Además, los asociados pudieron disfrutar de una visita a una bodega de Arnedo, pudiendo disfrutar allí de una degustación de vino de la tierra.

Durante los tres fines de semana los asociados pudieron disfrutar de un ambiente de relajación y conocer a otras víctimas de toda España.



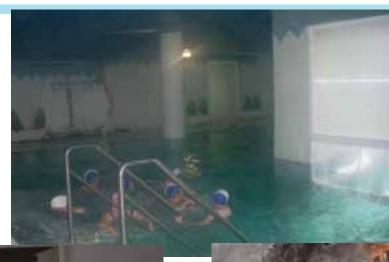








Departamento psicosocial











Por ellos, por todos





La AVT en el Deporte

Excelente racha de resultados del equipo de atletismo de la AVT

urante el último trimestre del año, el equipo de atletismo de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) ha seguido participando en las distintas pruebas a lo largo de toda la geografía nacional, obteniendo excelentes resultados y llevando siempre por bandera los valores de "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" que defiende la AVT.

La primera prueba de este periodo de la temporada se remonta al pasado 12 de septiembre, cuando Antonio Frutos participó en la Media Maratón III Carrera de la Montaña El Valle, una prueba durísima por la dificultad del terreno. Frutos finalizó con un tiempo de 2 horas, 49 minutos y 18 segudos.

20 de su categoría.

Y en la IV Carrera Popular "Ruta de las Norias de Abarán" la AVT volvió a lo más alto del podio, ya que Juan de Dios Frutos ganó la carrera –tras romper el ritmo en un repecho de 300 metroscon un tiempo de 23 minutos y tres segundos.

Ramón Plano acabó esa carrera con un tiempo

excepcional de 24 minutos y 53 segundos.

También en octubre tuvo lugar el 1 Cross de los

Desamparados, en una pedanía de Orihuela. Juan

de Dios Frutos finalizó en tercer puesto de la

categoría general y fue segundo en su categoría.

Además, participó en esta prueba Ramón Plano,

que finalizó en el puesto 60 de la general y en el

Nuestros atletas disputaron también, el pasado 9 de octubre, el VIII Cross Virgen del Pilar, organizado por la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia, sobre una distancia de 6,5 kilómetros. Bajo un torrente de agua –tras una multitudinaria carrera infantil- Lourdes Rodao finalizó tercera de su categoría (con un extraordinario tiempo) y en el puesto 52 de la general sobre un total de 300 corredores.

Ya en noviembre, el día 13, Juan de Dios Frutos y Antonio Frutos tomaron parte en el *I Cross de la Policía Local de Cartagena*. Juan de Dios Frutos acabó en segundo lugar de la categoría 'Senior' y 'General' con un tiempo de 14 minutos y 24 segundos sobre una distancia de 3,95 kilómetros de cross campo a través. Por su parte, Antonio Frutos finalizó segundo en la categoría 'Veteranos' con un tiempo de 17 minutos y 20 segundos sobre el mismo recorrido.

Una semana antes, el 7 de noviembre, otro miembro de la AVT participó en otra prueba de atletismo. En esta ocasión fue Ramón Plano, que disputó el *Medio Maratón de San Javier* obteniendo un excelente crono de 1:31:06.

El pasado domingo 21 de noviembre, Murcia acogió la primera edición "14.4: Carrera de la Solidaridad" en la que participaron miembros del equipo



Más tarde, también en septiembre, siete corredores de la AVT -Juan de Dios Frutos, Ramón Plano, Luciano Camacho, Antonio Jiménez, María José Rubio y Amparo Frutos- se enfundaron la camiseta azul y participaron en la *I Carrera Ciudad de Murcia*. Juan de Dios Frutos subió al podio en su categoría.

El 3 de octubre, Antonio Frutos tomó la salida en la XIV Subida al Santuario de Totana, en Murcia. En esta durísima prueba, el atleta de la AVT obtuvo un tiempo espectacular de 38 minutos y 20 segundos sobre 7.400 metros en montaña.

de atletismo de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT). Sobre una distancia de 14,4 kilómetros —la que separa, por su parte más corta Europa de África desde Punta Cires en Marruecos hasta Punta de Oliveros en España- cerca de mil atletas tomaron la salida en una prueba más solidaria que deportiva. Los corredores de la AVT Antonio Frutos, Luciano J. Camacho, María José Rubio y Amparo Frutos portaron nuestra camiseta y obtuvieron, nuevamente, un excelente resultado.

Por otro lado, otro atleta de la AVT, Ramón Plano, participó en el *IX Cross de la Artillería*, en la que corrieron más de 2.400 personas. Ramón Plano realizó una excelente actuación finalizando los cinco kilómetros en 18 minutos y 33 segundos, llegando a la meta en el puesto 19 de la categoría preveteranos y el 117 en la clasificación general.

Y fue Ramón Plano el último de nuestros atletas en vestirse de corto en estos últimos meses, ya en diciembre, para disputar la Media Maratón de Lorca. Plano obtuvo al cruzar la línea de meta con su mejor marca personal sobre esta distancia (I hora y 32 minutos) finalizando en la posición 232 de la general, sobre I.200 participantes, y el 64 en la categoría de Veterano A.





I pasado mes de octubre arrancó la temporada para el equipo de fútbol de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) que participa en la Liga de Fútbol 7 de Parla.

Encuadrado en el Grupo A de la Tercera División durante la temporada 2010/2011, nuestros jugado-

res iniciaron la temporada de forma espectacular y han estado en todas las jornadas en las posiciones altas de la tabla.

Al final de esta primera parte de la temporada, el equipo de fútbol de la AVT se encuentra clasificado en quinto lugar de la clasificación, pero sólo a un punto del se-

gundo clasificado de su grupo y con buenas perspectivas para el año 2011.

Cuando pase el parón navideño, nuestros futbolistas se disponen a proseguir su buen hacer en la Liga de Fútbol 7 de Parla defendiendo los valores de la AVT sobre el terreno de juego.



Carta del Delegado

Carmen Baena

Delegada en Málaga y Granada

Mi testimonio como hermana de una víctima mortal de ETA

ola a todos. Soy Carmen Baena, Delegada en Málaga y Granada de la AVT. Quiero aprovechar estas líneas que nos facilita la revista, para hablaros de mi experiencia como hermana de una víctima mortal de ETA y de lo que creo que se puede hacer para ayudar a los afectados por esta lacra.

Mi hermano, José Manuel Baena, tenía 31 años de edad cuando murió asesinado en un enfrentamiento con los terroristas de ETA: una bala le penetró por la espalda atravesándole la aorta y cayó fulminado, defendiendo a todos los españoles de bien. Mi padre murió al poco tiempo; siempre he pensado que fruto del dolor y la pena. Y desde entonces, estoy afectada psicológica y emocionalmente; sufro de un gran dolor y pena. No olvido ni perdono a los asesinos de mi hermano; ni a los asesinos de los familiares de todas las víctimas. Me gustaría que, aquellos que dicen apoyar el mal llamado "proceso de paz", me dijeran si serían capaces de perdonar u olvidar a quienes hubieran asesinado salvajemente a sus padres, hermanos, hijos o cualquier ser querido.

La frase "muerto en acto de servicio" es un eufemismo para hablar de los asesinados salvajemente, a traición. Para hablar de a quienes les arrebatan vilmente la vida en cumplimiento de su deber y por su patria. Asesinatos con premeditación y alevosía sumiendo en el dolor más profundo a las familias de las víctimas. Siempre las apoyé. Pero sólo conectas realmente con la dimensión real del dolor, la pena y el odio, cuando te asesinan a un ser querido de modo tan vil. Entonces, cuando eres una más, entiendes a la perfección las emociones y sentimientos de quien por desgracia forma parte de este colectivo.

ETA ha sembrado el pánico y sigue sembrándolo en toda España y el País Vasco, porque pretende que todos nos arrodillemos ante su fanatismo, ante su falta de humanidad. Algo que las víctimas jamás hemos consentido.

Por eso quise implicarme en la labor de la AVT. Me pareció que era importante llevar el nombre de las víctimas hasta cualquier rincón de España. Porque para dar voz a las víctimas, debemos ser visibles, debemos lograr que se erijan monumentos en su memoria; debemos crear canales institucionales que les sirvan de foro público nacional e internacional; apoyarlas, quererlas, aliviarlas en su dolor. ¡Hacerles sentir que NO ESTÁN SOLAS!

Son las personas más dignas de nuestra sociedad, las más nobles. Merecen que el recuerdo de nuestras víctimas sean colocadas en el centro de nuestro corazón, que nuestra veneración sea eterna a través del recuerdo.

Mientras se recuerda a una persona, existe. Pero junto a este recuerdo nuestro, no debemos olvidar la gratitud de las personas de buena voluntad en el mundo entero, hoy y mañana, por haber mantenido nuestra dignidad, por saber pedir Justicia, por no tomarnos la venganza por nuestra mano.

Desde aquí mi agradecimiento a los ciudadanos de a pie que habéis hecho prevalecer la idea, el hecho, de que el "vulnerado" es la clave de la nueva Justicia por la que instituciones políticas, culturales y económicas deben regirse para lograr una Justicia verdadera en nuestro estado de Derecho.

Sólo conectas realmente con la dimensión real del dolor, la pena y el odio, cuando te asesinan a un ser querido de modo tan vil. Entonces, cuando eres una más, entiendes a la perfección las emociones y sentimientos de quien por desgracia forma parte de este colectivo.

Delegaciones

Éxito del I Congreso Interuniversitario de Víctimas del Terrorismo AVEU-AVT



a Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia ha acogido durante los días 20, 21 y 22 de octubre el Congreso Interuniversitario de Víctimas de Terrorismo, que ha sido organizado de manera conjunta por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Asociación Valenciana de Estudiantes Universitarios (AVEU).

A lo largo de tres días, la Sala de Actos "Joan Fuster" de la Facultad de Geografía e Historia ha acogido conferencias, ponencias y mesas redondas para analizar con los estudiantes la realidad de las víctimas del terrorismo en nuestro país.

El evento fue inaugurado por el vicepresidente de la AVT, José Marco, el Conseller de Gobernación de la Generalitat Valenciana, Serafín Castellanos, el vicerrector de Participación y Proyección Territorial de la Universidad de Valencia, Jorge Hermosilla y el presidente de AVEU, Ángel Mínguez Cervera.



Además del vicepresidente de la AVT, José Marco, la Asociación estuvo representada en el Congreso por el coordinador de Deportes y Eventos, Miguel Á. Folguera, y la psicóloga del Departamento Psicosocial de la AVT, Menchu Tordera.

También asistió en calidad de organizador el delegado de la AVT en la Comunidad Valenciana, Francisco Morato.

Entre los ponentes del I Congreso Interuniversitario de Víctimas de Terrorismo organizado por AVEU y la AVT también han figurado el vicepresidente de la Generalitat Valenciana, Juan Cotino, la secretaria Autonómica de Solidaridad y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana, Gontzone Mora, el diputado del Parlamento Europeo, Carlos Iturgáiz, el concejal del Ayuntamiento de Bilbao, Carlos García y la abogada especialista en casos de terrorismo, Carmen Ladrón de Guevara, entre muchos otros.



30 Aniversario

2011 es el año del 30 Aniversario de la Asociación Víctimas del Terrorismo

n el año 1981, un grupo de mujeres valientes decidió dar un paso al frente y luchar contra la injusticia que durante décadas habían sufrido las víctimas del terrorismo en España. Nació la Asociación Víctimas del Terrorismo y con los años se convirtió en el principal baluarte en la defensa de la "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" de las víctimas.

En 2011, la AVT celebra su 30 aniversario luchando por las víctimas y la ocasión será aprovechada para extender nuestro mensaje a todos los focos de la sociedad española e internacional. Con motivo del acontecimiento, se ha creado un nuevo logo que acompañará a todos los movimientos de la Asociación y que fue presentado a los asociados en el III Encuentro Nacional celebrado en el Parque Warner de Madrid.

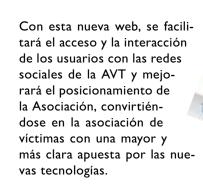
La AVT tendrá una nueva web en 2011

Asociación Víctimas pel Terrorismo

1981-2011

oincidiendo con el 30 Aniversario, la Asociación Víctimas del Terrorismo renovará su apuesta por las nuevas tecnologías y los más modernos canales de comunicación con la renovación de su página web.

En la nueva www.avt.org, tanto asociados como los usuarios tendrán un acceso más fácil a toda la información de la Asociación, sus eventos, sus acciones y, sobre todo, a honrar la "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" de las víctimas del terrorismo.



Recuerda que...

Nueva iniciativa en Facebook: Yo estoy con las víctimas del terrorismo

on el objetivo de afianzar la presencia de las víctimas del terrorismo en Facebook y llevar el mensaje de "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" a todos los rincones de la Red de redes, la AVT lanzó el pasado mes de octubre un nuevo sitio llamado 'Yo estoy con las

víctimas del terrorismo'. Allí, los ciudadanos pueden dejar su mensaje de apoyo a las víctimas. Puedes visitar-lo en http://www.facebook.com/pages/Yo-estoy-con-las-victimas-del-terrorismo/119815138076358



Descuento para asociados de la AVT en la Farmacia Mayor 13 de Madrid

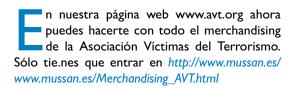


a Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) ha firmado un convenio con la Farmacia Mayor, 13 de Madrid por el que los asociados ob-

tendrán un descuento en sus compras simple-

mente identificándose como socios de la AVT. La Farmacia –regentada por la Licenciada María Teresa Jiménez Guijarro y abierta las 24 horasestá situada en el número 13 de la calle Mayor de Madrid. Los descuentos dependerán de los productos que adquieran los asociados.

Ahora puedes adquirir el merchandising de la AVT





El Grupo Siro colabora con la AVT



esde estas líneas nuestro agradecimiento al Grupo Siro –que colaboró en el peregrinaje a El Rocío y que se ha comprometido a futuras colaboraciones- por su apoyo a la AVT y nuestra lucha por los derechos de las víctimas del terrorismo.



flick** http://www.flickr.com/photos/asociacionvictimasdelterrorismo/

facebook http://www.facebook.com/asociacionvictimasdelterrorismo

http://twitter.com/_AVT_

http://www.youtube.com/avt

Qué inmensa pena me recorre el alma Y qué dolor cuando te recuerdo. Más nada me es más grato Que el amarte en silencio.

Aroma a pino y encina,
Cielo gris y encapotado,
En mi alma hay una espina
Y es que de ti me han separado.

Recuerdos que inundan mi alma De mi niñez y adolescencia. Recuerdos grabados en mí, En mi dolida consciencia.

Allí se quedó una pena, Pena inmunda de haber perdido A mi padre muy querido Y mi rabia quedó eterna.

Aún así olvidarte no puedo, Mas te llevo dentro de mí. Y mi amor será eterno Como aroma de jardín.

Begoña Naranjo



Declarada de Utilidad Pública Miembro de la Orden del Mérito Constitucional Apdo. de Correos 53.195-28080 Madrid-España Tel: (+34) 915940799 Fax: (+34) 915942071

